



Castilla-La Mancha



E.O.I. Mar de viñas

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PROGRAMACIÓN 2023-24



ÍNDICE

Introducción

Composición del departamento

I. Nivel Básico

Objetivos generales

Competencias básicas

A. Nivel Básico A1

1. Actividades de comprensión de textos orales

a. Objetivos

b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales

Competencias y contenidos discursivos

Competencias y contenidos sintácticos

Competencias y contenidos léxicos

Competencias y contenidos fonético-fonológicos

c. Criterios de evaluación

d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

a. Objetivos

b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales

Competencias y contenidos discursivos

Competencias y contenidos sintácticos



- Competencias y contenidos léxicos
- Competencias y contenidos fonético-fonológicos
- c. Criterios de evaluación
- d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 3. Actividades de comprensión de textos escritos
 - a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos
 - Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
 - a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos
 - Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 5. Actividades de mediación



- a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos interculturales
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos y criterios de calificación
6. Secuenciación de los contenidos

B. Nivel Básico A2

- 1- Actividades de comprensión de textos orales
 - a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos
 - Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 2- Actividades de producción y coproducción de textos orales
 - a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos
 - Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 3- Actividades de comprensión de textos escritos
 - a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos



- Competencias y contenidos fonético-fonológicos
- c. Criterios de evaluación
- d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 4- Actividades de producción y coproducción de textos escritos
 - a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos
 - Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 5- Actividades de mediación

- a. Objetivos
- b. Competencias y contenidos interculturales
- c. Criterios de evaluación
- d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 6. Secuenciación de los contenidos

C. Principios metodológicos

II. Nivel Intermedio

Objetivos generales

Competencias básicas

A. Nivel Intermedio B1

- 1. Actividades de comprensión de textos orales
 - a- Objetivos
 - b- Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos
 - Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c- Criterios de evaluación
 - d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
 - a- Objetivos
 - b- Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos



- Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos
 - Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c- Criterios de evaluación
 - d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 3- Actividades de comprensión de textos escritos
- a. Objetivos
 - b- Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos
 - Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
- a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos
 - Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
5. Actividades de mediación
- a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos interculturales
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos y criterios de calificación
6. Secuenciación de los contenidos
- B. Nivel Intermedio B2**
- B.1- Nivel Intermedio 1ºB2**
- 1- Actividades de comprensión de textos orales
- a. Objetivos



- b. Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos
 - Competencias y contenidos fonético-fonológicos
- c. Criterios de evaluación
- d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
 - a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos
 - Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 3. Actividades de comprensión de textos escritos
 - a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos
 - Competencias y contenidos léxicos
 - Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
 - a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos
 - Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - Competencias y contenidos estratégicos
 - Competencias y contenidos funcionales
 - Competencias y contenidos discursivos
 - Competencias y contenidos sintácticos



- Competencias y contenidos léxicos
- Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 5. Actividades de mediación
 - a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos interculturales
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos y criterios de calificación
- 6. Secuenciación de los contenidos

B.2- Nivel Intermedio 2ºB2

1- Actividades de comprensión de textos orales

- a. Objetivos
- b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales

Competencias y contenidos discursivos

Competencias y contenidos sintácticos

Competencias y contenidos léxicos

Competencias y contenidos fonético-fonológicos

- c. Criterios de evaluación
- d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

2- Actividades de producción y coproducción de textos orales

- a. Objetivos
- b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales

Competencias y contenidos discursivos

Competencias y contenidos sintácticos

Competencias y contenidos léxicos

Competencias y contenidos fonético-fonológicos

- c. Criterios de evaluación
- d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

3- Actividades de comprensión de textos escritos

- a. Objetivos
- b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales

Competencias y contenidos discursivos



- Competencias y contenidos sintácticos
- Competencias y contenidos léxicos
- Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 4- Actividades de producción y coproducción de textos

escritos

- a. Objetivos
- b. Competencias y contenidos
- Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Competencias y contenidos estratégicos
- Competencias y contenidos funcionales
- Competencias y contenidos discursivos
- Competencias y contenidos sintácticos
- Competencias y contenidos léxicos
- Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

5- Actividades de mediación

- a. Objetivos
- b. Competencias y contenidos interculturales
- c. Criterios de evaluación
- d. Procedimientos y criterios de calificación

6. Secuenciación de los contenidos

C. Principios metodológicos

III. Nivel Avanzado

Objetivos generales

Competencias clave

A.1- Nivel Avanzado 1ºC1

1- Actividades de comprensión de textos orales

- a. Objetivos
- b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales

Competencias y contenidos discursivos

Competencias y contenidos sintácticos

Competencias y contenidos léxicos

Competencias y contenidos fonético-fonológicos

- c. Criterios de evaluación
- d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

2- Actividades de producción y coproducción de textos orales



a. Objetivos

b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales

Competencias y contenidos discursivos

Competencias y contenidos sintácticos

Competencias y contenidos léxicos

Competencias y contenidos fonético-fonológicos

c. Criterios de evaluación

d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

3- Actividades de comprensión de textos escritos

a. Objetivos

b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales

Competencias y contenidos discursivos

Competencias y contenidos sintácticos

Competencias y contenidos léxicos

Competencias y contenidos fonético-fonológicos

c. Criterios de evaluación

d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

4- Actividades de producción y coproducción de textos escritos

a. Objetivos

b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales

Competencias y contenidos discursivos

Competencias y contenidos sintácticos

Competencias y contenidos léxicos

Competencias y contenidos fonético-fonológicos

c. Criterios de evaluación

d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

5-Actividades de mediación

a. Objetivos

b. Competencias y contenidos interculturales

c. Criterios de evaluación

d. Procedimientos y criterios de calificación

6. Secuenciación de los contenidos

A.2- Nivel Avanzado 2ºC1



1-Actividades de comprensión de textos orales

- a. Objetivos
- b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales

Competencias y contenidos discursivos

Competencias y contenidos sintácticos

Competencias y contenidos léxicos

Competencias y contenidos fonético-fonológicos

- c. Criterios de evaluación
- d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

2-Actividades de producción y coproducción de textos orales

- a. Objetivos
- b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales

Competencias y contenidos discursivos

Competencias y contenidos sintácticos

Competencias y contenidos léxicos

Competencias y contenidos fonético-fonológicos

- c. Criterios de evaluación
- d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

3-Actividades de comprensión de textos escritos

- a. Objetivos
- b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales

Competencias y contenidos discursivos

Competencias y contenidos sintácticos

Competencias y contenidos léxicos

Competencias y contenidos fonético-fonológicos

- c. Criterios de evaluación
- d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

4- Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- a. Objetivos
- b. Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Competencias y contenidos estratégicos

Competencias y contenidos funcionales



- Competencias y contenidos discursivos
- Competencias y contenidos sintácticos
- Competencias y contenidos léxicos
- Competencias y contenidos fonético-fonológicos
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- 5-Actividades de mediación
 - a. Objetivos
 - b. Competencias y contenidos interculturales
 - c. Criterios de evaluación
 - d. Procedimientos y criterios de calificación
- 6. Secuenciación de los contenidos
- B- Principios metodológicos
- IV. Materiales y recursos didácticos**
- V. Plan de lectura**
- VI. Medidas de apoyo al alumnado**
 - Alumnos con discapacidad motora
 - Alumnos con discapacidad visual
 - Alumnos con discapacidad auditiva
 - Alumnos con discapacidad intelectual
- VII. Actividades complementarias**
- VIII. Valoración del proceso enseñanza-aprendizaje**
- IX. Bibliografía y sitografía**
 - A. Bibliografía nivel básico e intermedio
 - B. Bibliografía nivel avanzado
 - C. Sitografía



INTRODUCCIÓN

Las prioridades educativas, tal y como queda recogido en el proyecto educativo de centro, estarán orientadas a fomentar un aprendizaje basado en la autonomía del alumno y el uso práctico de la lengua francesa como herramienta efectiva de comunicación, teniendo en cuenta la importancia del dominio de una lengua extranjera como herramienta de acceso al mercado laboral o complementaria de la formación personal.

En cuanto a las características del alumnado de francés, simplemente señalar que se trata en su mayoría de gente adulta que ha establecido su residencia en Tomelloso, sin ser originarios de esta localidad. Además, muchos de ellos son gente perteneciente al ámbito de la educación o la sanidad. Algunos de estos alumnos están también matriculados en otro idioma de los que se imparten en esta escuela. En los cursos del Nivel Básico siempre contamos con la asistencia, algo escasa, de alumnos menores, que desgraciadamente una vez terminados sus estudios de bachillerato o de formación profesional en los centros de Tomelloso, se van fuera para completar su formación académica. Por lo tanto, no es de extrañar que en los cursos de Nivel Avanzado apenas haya alumnos menores.

La enseñanza del francés se organiza en tres niveles, que son nivel Básico, Intermedio y Avanzado, que se corresponden respectivamente con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

La programación de francés se ajustará a lo establecido en los siguientes documentos:

- **Real Decreto 1041/2017**, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

- **Decreto 89/2018**, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- **Real Decreto 1/2019**, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

- **Decreto 48/2020**, de 18 de agosto, por el que se modifica el Decreto 89/2018, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes



a los niveles *Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2* en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- **Orden 149/2020, de 26 de agosto**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- **Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre**, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2023/24 el Departamento de Francés de la Escuela Oficial de Idiomas de Tomelloso estará compuesto por:

- Beatriz Mazuecos Blázquez (jefa de departamento)
- Silvia Gómez Lacalle
- Cecilia Díaz Piazza

I-NIVEL BÁSICO

El nivel básico tiene como objetivo primordial que el alumno adquiera una competencia comunicativa que le permita desenvolverse en contextos habituales relacionados con su experiencia vital, mediante el uso de estructuras básicas y un léxico frecuente, así como la ejecución de tareas sencillas en las destrezas de escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir.

■ OBJETIVOS GENERALES

- Comprender la información que precise para realizar transacciones, siempre que se trate de indicaciones, instrucciones o datos concretos que se obtengan de fuentes habituales, sencillas y de fácil accesibilidad, o bien de personas que muestren una actitud de colaboración (datos personales, horarios, espectáculos, ...).

- Participar en los intercambios comunicativos que requieran las transacciones, dirigiéndose a las personas y lugares adecuados y solicitando y proporcionando información de carácter sencillo (pedir o dar direcciones o indicaciones para llegar a un lugar, en tiendas, ambulatorios, medios de transporte, agencias de viaje...), siempre que el interlocutor colabore en caso de dificultad (hablando lentamente y vocalizando, reformulando, etc.).

- Expresar de forma breve y sencilla satisfacción o insatisfacción por los servicios que se le han prestado.



- Participar en encuentros y en situaciones sociales cotidianas que respondan a esquemas predecibles dentro de la comunidad en la que se integre.
- Intercambiar información sobre actividades cotidianas, temas personales (familia, lugar de residencia, aficiones, etc.), gustos e intereses.
- Relacionar los textos con el género al que pertenecen, con el fin de prever la estructura, el tipo de información que pueden contener, el ámbito al que pertenecen, etc.
- Seleccionar y extraer la información relevante ofrecida explícitamente.
- Transferir información específica, sencilla, breve y predecible.
- Tomar conciencia de la diversidad cultural y de la influencia que puede tener la propia identidad cultural en la percepción e interpretación de otras culturas en general y de la cultura francófona en particular.
- Tomar conciencia del grado de control que puede ejercer sobre su propio proceso de aprendizaje.

■ COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias básicas desde el proceso de enseñanza y aprendizaje se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. En este sentido, habrá que desarrollar una serie de competencias en comunicación lingüística, en conocimiento e interacción con el medio, social y ciudadana, en el tratamiento de la información y competencia digital, para aprender a aprender, en autonomía e iniciativa personal y finalmente la competencia emocional.

La competencia en comunicación lingüística estará centrada en desarrollar la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita en diferentes situaciones comunicativas de acuerdo con los propios deseos y necesidades. Para ello, será necesario el conocimiento y el uso de las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y pragmáticas de la lengua francesa.

La competencia en el conocimiento e interacción con el medio favorecerá el acercamiento a la cultura francófona. Por lo tanto, junto con la competencia lingüística el alumno desarrollará un amplio conocimiento del contexto en el que se utiliza la lengua francesa, elementos claves para alcanzar el nivel necesario de comunicación intercultural y rechazar así, cualquier estereotipo.

El aprendizaje de la lengua francesa favorece **la competencia social y ciudadana** puesto que fomenta las relaciones sociales e interpersonales desarrollando actitudes de respeto hacia planteamientos y opiniones diferentes; así como la práctica de comportamientos que permitan la resolución de conflictos en la vida social y la interacción con otros individuos en contextos personales, familiares y públicos. Además, esta competencia ayudará a una mejor comprensión de conceptos tales como la ciudadanía europea, la Unión Europea y en general el concepto de ciudadano universal.



Mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa se desarrollará también, **la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital**. Para ello, se fomentarán habilidades para buscar, recoger y procesar información electrónica, datos y conceptos para usarlos en presentaciones, gráficos, tablas o presentarlos de forma clara y correcta.

Para el aprendizaje de la lengua francesa, como para cualquier lengua extranjera, es fundamental que el alumno tome conciencia de la importancia de **la competencia de aprender a aprender**. El alumno deberá implicarse en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua mostrando su disposición y habilidad para organizar y regular su propio aprendizaje, tanto individualmente como en grupos. El desarrollo y la adquisición de esta competencia permitirá al alumno reflexionar de forma crítica acerca de los objetivos y propósitos del aprendizaje. Además, el desarrollo de esta competencia conlleva el uso de estrategias de autoevaluación para mejorar la consecución de las tareas planteadas.

El acceso a la lengua francesa y a la cultura francófona facilita, junto al intercambio y la comunicación, la movilidad del alumno. Por lo tanto, es fundamental desarrollar **una competencia en autonomía e iniciativa personal** que ayude al alumno a poner en práctica estrategias que le permitan realizar una inmersión lingüística en diversos países francófonos.

Finalmente, aprender la lengua francesa o cualquier otra lengua favorece **la competencia emocional**. En todo este proceso, la imagen que el alumno tiene de sí mismo y de los demás mejora considerablemente. Además, a medida que avanza en su aprendizaje el alumno adquiere más confianza en sí mismo, aumenta su motivación por aprender, por hablar en público y por hacerlo cada vez con una mayor perfección.

A- NIVEL BÁSICO A1

La información se orientará en un sentido más creativo que analítico o descriptivo, anteponiendo el uso práctico a la simple comprensión intelectual de las estructuras gramaticales.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A1, el alumno será capaz de:

- Comprender la información general y específica de textos orales breves y sencillos sobre temas de la vida cotidiana cuando la articulación es relativamente lenta y clara.
- Producir y coproducir oralmente textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales de comunicación.
- Comprender textos escritos breves y sencillos relacionados con temas de la vida cotidiana y con vocabulario habitual y comprender la información general y específica.



- Producir y coproducir textos escritos sencillos, relacionados con situaciones y temas cotidianos, utilizando vocabulario de uso frecuente y recursos sencillos de cohesión y coherencia.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la confianza en la propia capacidad para comunicarse mediante la autoevaluación, incorporando objetivos personales de mejora en la consecución de las tareas planteadas.
- Apreciar el valor de la lengua francesa como medio de comunicación con personas que pertenecen a culturas diferentes y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales, desarrollando actitudes de respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

1- Actividades de comprensión de textos orales

a- Objetivos

- Comprender los puntos principales y los detalles relevantes en mensajes breves.
- Comprender lo que se dice en transacciones y gestiones sencillas.
- Reconocer los sonidos vocálicos y consonánticos.
- Usar estrategias propias de la situación de comunicación para la comprensión de los mensajes orales.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- Saludos formales e informales. Unidad 0.
- La francofonía: personalidades francófonas y nombres. Unidad 1.
- Los franceses y el tiempo libre. Unidad 2.
- Películas francesas: *Bécassine* y *Première année*. Unidad 2.
- Lugares turísticos de Francia y Quebec. Unidad 3.
- La alimentación de los franceses. Unidad 4.
- Artistas y sus obras. Unidad 5.
- Fiestas y festivales. Unidad 5.
- Actores franceses. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.



- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
 - Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Fórmulas de presentación. Unidades 0 y 1.
- Fórmulas de saludo y de despedida. Unidad 0.
- Intercambio de informaciones referidas a la edad, la nacionalidad, idiomas, datos personales. Unidad 1.
- Expresión de los gustos e intereses. Unidad 2.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas a la ciudad y a direcciones. Unidad 3.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas al clima y al tiempo meteorológico. Unidad 3.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas a las compras, los gustos alimentarios y menús. Unidad 4.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas las compras de ropa, la moda y la forma de vestir. Unidad 5.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas al mundo laboral. Unidad 6.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas a la familia y la vivienda.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.



Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- Los pronombres sujeto y tónicos. Unidad 1.
- La negación: *ne... pas, ne... plus*. Unidades 1 y 2.
- Los artículos definidos delante de los países. Unidad 1.
- Concordancia de los adjetivos. Unidades 1 y 3.
- El adjetivo interrogativo *quel*. Unidad 1.
- Presente del indicativo: *s'appeler, être, avoir, faire, vouloir, aller, venir, prendre, boire, manger, mettre, devoir, pouvoir, se coucher*
- Los artículos indefinidos. Unidad 2.
- Los adjetivos posesivos. Unidad 2.
- Contracción del artículo con las preposiciones *à* y *de*. Unidades 2 y 3.
- Las preposiciones delante de las ciudades y los países. Unidad 3.
- La interrogación: *est-ce que ? qu'est-ce que ?* Unidad 3.
- El pronombre *y*. Unidad 3.
- Los partitivos. Unidad 4.
- Los adverbios de frecuencia. Unidad 4.
- La expresión de la cantidad. Unidad 4.
- El futuro simple, el futuro próximo y el pasado reciente. Unidad 4.
- El imperativo.
- Los adjetivos demostrativos. Unidad 4.
- El *passé composé*. Unidad 5.
- Introducción pronombres relativos *qui* y *que*.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a:

- Presentación. Unidades 0 y 1.
- Los días de la semana. Unidad 0.
- Los colores. Unidades 0
- Los números de 0 a un millón.
- La alimentación y los comercios. Unidad 4.
- La moda y la ropa. Unidad 5.
- La música y los instrumentos musicales. Unidad 5.
- Las emociones. Unidad 5.
- Cualidades y defectos. Descripción física. Unidad 6.
- Las actividades cotidianas. Unidad 6.
- La familia.
- Las estancias de la casa.
- Las partes del cuerpo.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los siguientes patrones sonoros:

- El alfabeto, signos y acentos.



- La *liaison*.
 - Distinción *un/une*.
 - La elisión.
 - Distinción de las vocales [ə] / [e] / [ɛ].
 - La e muda.
 - Los sonidos [p], [b] y [v].
 - Los sonidos nasales: [ɛ̃], [ã], [õ].
 - Encadenamientos vocálicos y consonánticos.
 - La oposición [y] / [u].
 - La oposición [s] / [z].
- Estos contenidos se trabajarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Entiende fórmulas de contacto social muy básicas.
- Entiende preguntas breves sobre cuestiones personales básicas en conversaciones muy sencillas.
- Entiende información breve sobre cuestiones personales básicas o asuntos de inmediata necesidad en conversaciones muy sencillas.
- Entiende información básica sobre precios y horarios en tiendas, hoteles, estaciones, aeropuertos.
- Entiende instrucciones muy básicas.
- Entiende indicaciones breves y sencillas.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

2- Actividades de producción y coproducción de textos orales

a- Objetivos

- Utilizar fórmulas sencillas de contacto social y presentarse personalmente.
- Utilizar diversas fórmulas de cortesía propias de cada situación de comunicación: felicitaciones, agradecimiento, disculpas...
- Participar de forma sencilla en la situación de comunicación en conversaciones sobre temas concretos (trabajo, familia, ocio, etc...).
- Expresar sus opiniones claramente aunque sea de forma sencilla.
- Describir personas, lugares, costumbres, objetos utilizando un lenguaje sencillo.
- Presentar informaciones, relatos referidos al presente, al futuro y eventualmente al pasado, experiencias, acontecimientos personales utilizando las fórmulas estudiadas.

b- Competencias y contenidos



Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- Saludos formales e informales. Unidad 0.
- La francofonía: personalidades francófonas y nombres. Unidad 1.
- Los franceses y el tiempo libre. Unidad 2.
- Películas francesas: *Bécassine* y *Première année*. Unidad 2.
- Lugares turísticos de Francia y Quebec. Unidad 3.
- La alimentación de los franceses. Unidad 4.
- Artistas y sus obras. Unidad 5.
- Fiestas y festivales. Unidad 5.
- Actores franceses. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
 - Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
 - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
 - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
 - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
 - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
 - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
 - Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
 - Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales



Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Fórmulas de presentación. Unidades 0 y 1.
- Fórmulas de saludo y de despedida. Unidad 0.
- Intercambio de informaciones referidas a la edad, la nacionalidad, idiomas, datos personales. Unidad 1.
- Expresión de los gustos e intereses. Unidad 2.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas a la ciudad y a direcciones. Unidad 3.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas al clima y al tiempo meteorológico. Unidad 3.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas a las compras, los gustos alimentarios y menús. Unidad 4.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas las compras de ropa, la moda y la forma de vestir. Unidad 5.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas al mundo laboral. Unidad 6.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas a la familia y la vivienda.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
 - Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
 - Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- Los pronombres sujeto y tónicos. Unidad 1.
- La negación: *ne... pas*, *ne... plus*. Unidades 1 y 2.
- Los artículos definidos delante de los países. Unidad 1.



- Concordancia de los adjetivos. Unidades 1 y 3.
- El adjetivo interrogativo *quel*. Unidad 1.
- Presente del indicativo: *s'appeler, être, avoir, faire, vouloir, aller, venir, prendre, boire, manger, mettre, devoir, pouvoir, se coucher*
- Los artículos indefinidos. Unidad 2.
- Los adjetivos posesivos. Unidad 2.
- Contracción del artículo con las preposiciones *à* y *de*. Unidades 2 y 3.
- Las preposiciones delante de las ciudades y los países. Unidad 3.
- La interrogación: *est-ce que ? qu'est-ce que ?* Unidad 3.
- El pronombre *y*. Unidad 3.
- Los partitivos. Unidad 4.
- Los adverbios de frecuencia. Unidad 4.
- La expresión de la cantidad. Unidad 4.
- El futuro simple, el futuro próximo y el pasado reciente. Unidad 4.
- El imperativo.
- Los adjetivos demostrativos. Unidad 4.
- El *passé composé*. Unidad 5.
- Introducción pronombres relativos *qui* y *que*.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a:

- Presentación. Unidades 0 y 1.
- Los días de la semana. Unidad 0.
- Los colores. Unidades 0
- Los números de 0 a un millón.
- La alimentación y los comercios. Unidad 4.
- La moda y la ropa. Unidad 5.
- La música y los instrumentos musicales. Unidad 5.
- Las emociones. Unidad 5.
- Cualidades y defectos. Descripción física. Unidad 6.
- Las actividades cotidianas. Unidad 6.
- La familia.
- Las estancias de la casa.
- Las partes del cuerpo.

Competencia y contenidos fonéticos-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común:

- El alfabeto, signos y acentos.
- La *liaison*..
- Distinción *un/une*.
- La elisión.
- Distinción de las vocales [ə] / [e] / [ɛ].
- La e muda.
- Los sonidos [p], [b] y [v].
- Los sonidos nasales: [ɛ̃], [ã], [õ].



- Encadenamientos vocálicos y consonánticos.
- La oposición [y] / [u].
- La oposición [s] / [z].

Estos contenidos se trabajarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Utiliza las fórmulas de contacto más comunes.
- Se presenta a sí mismo y a otros con frases sencillas.
- Pide y da información personal (nombre, dirección, pertenencias, amistades, etc.).
- Expresa la hora y maneja cifras, cantidades y precios.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez.
- Utiliza expresiones de tiempo.
- Describe el lugar donde vive.
- Da información sobre lo que hace en su vida cotidiana.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

3- Actividades de comprensión de textos escritos

a- Objetivos

- Comprender lo esencial de la información contenida en mensajes sencillos que utilicen un vocabulario cotidiano.
- Comprender y localizar información específica en diverso material informativo.
- Usar diferentes estrategias de lectura para interpretar el significado de las palabras.
- Fomentar el interés por la lectura autónoma de textos en francés.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos:

- Saludos formales e informales. Unidad 0.
- La francofonía: personalidades francófonas y nombres. Unidad 1.
- Los franceses y el tiempo libre. Unidad 2.
- Películas francesas: *Bécassine* y *Première année*. Unidad 2.
- Lugares turísticos de Francia y Quebec. Unidad 3.
- La alimentación de los franceses. Unidad 4.
- Artistas y sus obras. Unidad 5.
- Fiestas y festivales. Unidad 5.



- Actores franceses. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Fórmulas de presentación. Unidades 0 y 1.
- Fórmulas de saludo y de despedida. Unidad 0.
- Intercambio de informaciones referidas a la edad, la nacionalidad, idiomas, datos personales. Unidad 1.
- Expresión de los gustos e intereses. Unidad 2.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas a la ciudad y a direcciones. Unidad 3.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas al clima y al tiempo meteorológico. Unidad 3.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas a las compras, los gustos alimentarios y menús. Unidad 4.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas las compras de ropa, la moda y la forma de vestir. Unidad 5.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas al mundo laboral. Unidad 6.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas a la familia y la vivienda.

Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:



- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- Los pronombres sujeto y tónicos. Unidad 1.
 - La negación: *ne... pas, ne... plus*. Unidades 1 y 2.
 - Los artículos definidos delante de los países. Unidad 1.
 - Concordancia de los adjetivos. Unidades 1 y 3.
 - El adjetivo interrogativo *quel*. Unidad 1.
 - Presente del indicativo: *s'appeler, être, avoir, faire, vouloir, aller, venir, prendre, boire, manger, mettre, devoir, pouvoir, se coucher*
 - Los artículos indefinidos. Unidad 2.
 - Los adjetivos posesivos. Unidad 2.
 - Contracción del artículo con las preposiciones *à* y *de*. Unidades 2 y 3.
 - Las preposiciones delante de las ciudades y los países. Unidad 3.
 - La interrogación: *est-ce que ? qu'est-ce que ?* Unidad 3.
 - El pronombre *y*. Unidad 3.
 - Los partitivos. Unidad 4.
 - Los adverbios de frecuencia. Unidad 4.
 - La expresión de la cantidad. Unidad 4.
 - El futuro simple, el futuro próximo y el pasado reciente. Unidad 4.
 - El imperativo.
 - Los adjetivos demostrativos. Unidad 4.
 - El *passé composé*. Unidad 5.
- Introducción pronombres relativos *qui* y *que*.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a:

- Presentación. Unidades 0 y 1.
- Los días de la semana. Unidad 0.
- Los colores. Unidades 0
- Los números de 0 a un millón.
- La alimentación y los comercios. Unidad 4.



- La moda y la ropa. Unidad 5.
- La música y los instrumentos musicales. Unidad 5.
- Las emociones. Unidad 5.
- Cualidades y defectos. Descripción física. Unidad 6.
- Las actividades cotidianas. Unidad 6.
- La familia.
- Las estancias de la casa.
- Las partes del cuerpo.

Competencia y contenidos orto tipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas, de uso común, asociados a:

- La puntuación.
- La exclamación.
- La interrogación.
- El alfabeto.
- Los acentos: grave, agudo.
- Distinción de las grafías [y] / [u].
- Distinción [s] / [z].
- Grafías *eu* y *oeu*.
- Distinción masculino / femenino.
- Distinción gráfica de [e] / [ə].
- Grafía del participio presente de los verbos en *-er*.
- Grafías de la letra *c*: [k] / [s].
- Grafías de la letra *g*: [g] / [ʒ].
- Grafías de la letra *s*: [s] / [z].

Estos contenidos se trabajarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Comprende palabras y frases de uso frecuente relativas a asuntos cotidianos: letreros, formularios para proporcionar los datos más relevantes sobre sí mismo, folletos, catálogos, indicaciones para utilizar aparatos o dispositivos de uso frecuente.
- Comprende mensajes cortos y sencillos, felicitaciones y saludos, en postales o tarjetas.
- Comprende notas y mensajes breves de la vida cotidiana con instrucciones o información.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.



4- Actividades de producción y coproducción de textos escritos

a- Objetivos

- Escribir notas, apuntes breves y comunicaciones personales sencillas.
- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir sobre temas de interés general que conozca, transmitiendo al menos la información básica.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- Saludos formales e informales. Unidad 0.
- La francofonía: personalidades francófonas y nombres. Unidad 1.
- Los franceses y el tiempo libre. Unidad 2.
- Películas francesas: *Bécassine* y *Première année*. Unidad 2.
- Lugares turísticos de Francia y Quebec. Unidad 3.
- La alimentación de los franceses. Unidad 4.
- Artistas y sus obras. Unidad 5.
- Fiestas y festivales. Unidad 5.
- Actores franceses. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.



- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Fórmulas de presentación. Unidades 0 y 1.
- Fórmulas de saludo y de despedida. Unidad 0.
- Intercambio de informaciones referidas a la edad, la nacionalidad, idiomas, datos personales. Unidad 1.
- Expresión de los gustos e intereses. Unidad 2.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas a la ciudad y a direcciones. Unidad 3.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas al clima y al tiempo meteorológico. Unidad 3.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas a las compras, los gustos alimentarios y menús. Unidad 4.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas las compras de ropa, la moda y la forma de vestir. Unidad 5.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas al mundo laboral. Unidad 6.
- Comprensión y transmisión de informaciones simples referidas a la familia y la vivienda.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos



Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- Los pronombres sujeto y tónicos. Unidad 1.
- La negación: *ne... pas, ne... plus*. Unidades 1 y 2.
- Los artículos definidos delante de los países. Unidad 1.
- Concordancia de los adjetivos. Unidades 1 y 3.
- El adjetivo interrogativo *quel*. Unidad 1.
- Presente del indicativo: *s'appeler, être, avoir, faire, vouloir, aller, venir, prendre, boire, manger, mettre, devoir, pouvoir, se coucher*
- Los artículos indefinidos. Unidad 2.
- Los adjetivos posesivos. Unidad 2.
- Contracción del artículo con las preposiciones *à* y *de*. Unidades 2 y 3.
- Las preposiciones delante de las ciudades y los países. Unidad 3.
- La interrogación: *est-ce que ? qu'est-ce que ?* Unidad 3.
- El pronombre *y*. Unidad 3.
- Los partitivos. Unidad 4.
- Los adverbios de frecuencia. Unidad 4.
- La expresión de la cantidad. Unidad 4.
- El futuro simple, el futuro próximo y el pasado reciente. Unidad 4.
- El imperativo.
- Los adjetivos demostrativos. Unidad 4.
- El *passé composé*. Unidad 5.
- Introducción pronombres relativos *qui* y *que*.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a:

- Presentación. Unidades 0 y 1.
- Los días de la semana. Unidad 0.
- Los colores. Unidades 0
- Los números de 0 a un millón.
- La alimentación y los comercios. Unidad 4.
- La moda y la ropa. Unidad 5.
- La música y los instrumentos musicales. Unidad 5.
- Las emociones. Unidad 5.
- Cualidades y defectos. Descripción física. Unidad 6.
- Las actividades cotidianas. Unidad 6.
- La familia.
- Las estancias de la casa.
- Las partes del cuerpo.

Competencia y contenidos orto tipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas, de uso común, asociados a:

- La puntuación.
- La exclamación.



- La interrogación.
- El alfabeto.
- Los acentos: grave, agudo.
- Distinción de las grafías [y] / [u].
- Distinción [s] / [z].
- Grafías *eu* y *oeu*.
- Distinción masculino / femenino.
- Distinción gráfica de [e] / [ə].
- Grafía del participio presente de los verbos en *-er*.
- Grafías de la letra *c*: [k] / [s].
- Grafías de la letra *g*: [g] / [ʒ].
- Grafías de la letra *s*: [s] / [z].

Estos contenidos se trabajarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Rellena un formulario con sus datos personales.
- Produce y coproduce tarjetas de felicitación, notas breves para dar información o instrucciones sencillas relacionadas con necesidades inmediatas de la vida cotidiana.
 - Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
 - Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas
 - Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

5- Actividades de mediación

a- Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.



- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

- Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre que pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.

- Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

- Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, aunque sea utilizando las palabras del texto.

- Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

b- Competencia y contenidos interculturales

- Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto. Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.

- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.

- Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.

- Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.



- Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

6- Secuenciación de los contenidos

Los contenidos propuestos se corresponden aproximadamente con las unidades 0 a 6 del libro de texto *L'atelier A1*.

Primer Trimestre: Unidades 0, 1 y 2

Segundo Trimestre: Unidades 3 y 4.

Tercer Trimestre: Unidades 5 y 6.

B- NIVEL BÁSICO A2

Al final del curso el alumno estará en condiciones de desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas



sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, sencillos, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

1- Actividades de comprensión de textos orales

a- Objetivos

- Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.

- Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. en un tour turístico).

- Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (p. e. diapositivas, esquemas).

- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (p. e. tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

- Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio



y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

- Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

- Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.

- Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos:

- Las estaciones de tren: La estación Norte. Unidad 0.
- La fiesta de fin de año. Unidad 1.
- Las estaciones del metro de París. Unidad 2.
- *Culture Prime*, una red social cultural. Unidad 3.
- Profesiones desaparecidas. Unidad 4.
- Ciudades francófonas. Unidad 5.
- Artistas francófonos como la artista Louise Bourgeois. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales



Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: conversaciones entre amigos, vecinos, familiares, organización de fiestas o eventos, relaciones amorosas, narración de una experiencia o suceso, centros de interés, ocio. Unidades 1, 2.
- Descripción de personas: carácter, cualidades y defectos. Unidad 2.
- Interacciones en las redes sociales: sugerencias, narraciones, opiniones, reacciones, comentarios en blogs, foros, redes sociales. Unidad 3.
- Interacciones propias del mundo laboral: formación, experiencia profesional, relaciones laborales, cualidades profesionales. Unidad 4.
- Interacciones relacionadas con los viajes: tipos de turismo (ecológico, insólito, etc.), tipo de viajes, reservas, itinerario, alojamiento, comidas, lugares. Unidad 5.
- Presentación de una película. Unidad 2.
- Descripción de sensaciones, sentimientos. Unidad 6.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- El pasado reciente y el futuro próximo. Unidad 0.
- Los pronombres interrogativos: *où, qui, quoi, comment, quand, pourquoi*. Unidad 0.
- El pronombre *en*. Unidades 0 y 5.
- Los pronombres directos. Unidad 1.



- Expresión de la cantidad con el pronombre *en*. Unidad 1.
- El futuro simple. Unidad 1.
- Los pronombres relativos. Unidad 2.
- El *passé composé* y el *imparfait*. Unidad 2.
- La comparación. Unidad 3.
- El imperativo y los pronombres directos. Unidad 3.
- La interrogación invertida. Unidad 3.
- Los indicadores temporales: *il y a, depuis, pendant*. Unidad 4.
- Los pronombres indirectos. Unidad 4.
- Expresión de la obligación: *il faut, il est indispensable de, devoir*.

Unidad 4.

- El lugar del adjetivo. Unidad 5.
- Los pronombres *en* e *y*. Unidad 5.
- La negación. Unidad 5.
- El superlativo. Unidad 6.
- Los pronombres interrogativos: *lequel, laquelle, lesquels, lesquelles*.
- Los adverbios en *-ment, -amment, -emment*. Unidad 6.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a:

- Las estaciones y su entorno. Unidad 0.
- Los viajes. Unidades 0 y 5.
- Los alimentos. Unidad 1.
- Fiestas y celebraciones. Unidad 1.
- Las profesiones y el mundo laboral. Unidades 2 y 4.
- Los medios de transporte. Unidad 2.
- Los medios de comunicación y las redes sociales. Unidad 3.
- El sistema educativo. Unidad 4.
- Los sentidos y las emociones. Unidad 6.
- La naturaleza, el arte y la cultura. Unidad 6.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos:

- La *e* muda. Unidad 1.
- Las vocales nasales. Unidad 1.
- Las vocales [y], [ø] y [œ]. Unidad 2.
- Las consonantes [k] y [g]. Unidad 2.
- Las vocales [u], [o] y [ɔ]. Unidad 3.
- El encadenamiento vocálico. Unidad 4.
- Las consonantes [r], [l] y los grupos consonánticos. Unidad 4.
- El encadenamiento consonántico. Unidad 5.



- Las consonantes [ʃ] y [ʒ]. Unidad 5.
- Las consonantes [s] y [z]. Unidad 6.
- Las vocales [ə], [e] y [a]. No se limita a una sola unidad.
- Las vocales [i], [e] y [ɛ]. No se limita a una sola unidad.
- La liaison. No se limita a una unidad.

c- Criterios de evaluación

- Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.
 - Sabe aplicarlas estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.
 - Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
 - Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
 - Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.
 - Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
 - Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

2- Actividades de producción y coproducción de textos orales

a- Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información



sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.

- Participaren conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.

- Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

- Puede intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- Las estaciones de tren: La estación Norte. Unidad 0.
- La fiesta de fin de año. Unidad 1.
- Las estaciones del metro de París. Unidad 2.
- *Culture Prime*, una red social cultural. Unidad 3.
- Profesiones desaparecidas. Unidad 4.
- Ciudades francófonas. Unidad 5.
- Artistas francófonos como la artista Louise Bourgeois. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).

- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.



- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: conversaciones entre amigos, vecinos, familiares, organización de fiestas o eventos, relaciones amorosas, narración de una experiencia o suceso, centros de interés, ocio. Unidades 1, 2.

- Descripción de personas: carácter, cualidades y defectos. Unidad 2.

- Interacciones en las redes sociales: sugerencias, narraciones, opiniones, reacciones, comentarios en blogs, foros, redes sociales. Unidad 3.

- Interacciones propias del mundo laboral: formación, experiencia profesional, relaciones laborales, cualidades profesionales. Unidad 4.

- Interacciones relacionadas con los viajes: tipos de turismo (ecológico, insólito, etc.), tipo de viajes, reservas, itinerario, alojamiento, comidas, lugares. Unidad 5.

- Presentación de una película. Unidad 2.

- Descripción de sensaciones, sentimientos. Unidad 6.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.



- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto). Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- El pasado reciente y el futuro próximo. Unidad 0.
- Los pronombres interrogativos: *où, qui, quoi, comment, quand, pourquoi*. Unidad 0.
- El pronombre *en*. Unidades 0 y 5.
- Los pronombres directos. Unidad 1.
- Expresión de la cantidad con el pronombre *en*. Unidad 1.
- El futuro simple. Unidad 1.
- Los pronombres relativos. Unidad 2.
- El *passé composé* y el *imparfait*. Unidad 2.
- La comparación. Unidad 3.
- El imperativo y los pronombres directos. Unidad 3.
- La interrogación invertida. Unidad 3.
- Los indicadores temporales: *il y a, depuis, pendant*. Unidad 4.
- Los pronombres indirectos. Unidad 4.
- Expresión de la obligación: *il faut, il est indispensable de, devoir*. Unidad 4.
- El lugar del adjetivo. Unidad 5.
- Los pronombres *en* e *y*. Unidad 5.
- La negación. Unidad 5.
- El superlativo. Unidad 6.
- Los pronombres interrogativos: *lequel, laquelle, lesquels, lesquelles*.
- Los adverbios en *-ment, -amment, -emment*. Unidad 6.

Competencias y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a:

- Las estaciones y su entorno. Unidad 0.
- Los viajes. Unidades 0 y 5.
- Los alimentos. Unidad 1.
- Fiestas y celebraciones. Unidad 1.
- Las profesiones y el mundo laboral. Unidades 2 y 4.
- Los medios de transporte. Unidad 2.



- Los medios de comunicación y las redes sociales. Unidad 3.
- El sistema educativo. Unidad 4.
- Los sentidos y las emociones. Unidad 6.
- La naturaleza, el arte y la cultura. Unidad 6.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común:

- La e muda. Unidad 1.
- Las vocales nasales. Unidad 1.
- Las vocales [y], [ø] y [œ]. Unidad 2.
- Las consonantes [k] y [g]. Unidad 2.
- Las vocales [u], [o] y [ɔ]. Unidad 3.
- El encadenamiento vocálico. Unidad 4.
- Las consonantes [r], [l] y los grupos consonánticos. Unidad 4.
- El encadenamiento consonántico. Unidad 5.
- Las consonantes [ʃ] y [ʒ]. Unidad 5.
- Las consonantes [s] y [z]. Unidad 6.
- Las vocales [ə], [e] y [a]. No se limita a una sola unidad.
- Las vocales [i], [e] y [ɛ]. No se limita a una sola unidad.
- La liaison. No se limita a una unidad.

c- Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal aunque pueda cometer errores de formulación.

- Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

- Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

- Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

- Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.



- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

- Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

3- Actividades de comprensión de textos escritos

a- Objetivos

- Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.

- Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).

- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.

- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.

- Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (p. e. confirmación de una reserva, o una compra por Internet).

- Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.

- Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

b- Competencias y contenidos



Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- Las estaciones de tren: La estación Norte. Unidad 0.
- La fiesta de fin de año. Unidad 1.
- Las estaciones del metro de París. Unidad 2.
- *Culture Prime*, una red social cultural. Unidad 3.
- Profesiones desaparecidas. Unidad 4.
- Ciudades francófonas. Unidad 5.
- Artistas francófonos como la artista Louise Bourgeois. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: conversaciones entre amigos, vecinos, familiares, organización de fiestas o eventos, relaciones amorosas, narración de una experiencia o suceso, centros de interés, ocio. Unidades 1, 2.
- Descripción de personas: carácter, cualidades y defectos. Unidad 2.
- Interacciones en las redes sociales: sugerencias, narraciones, opiniones, reacciones, comentarios en blogs, foros, redes sociales. Unidad 3.
- Interacciones propias del mundo laboral: formación, experiencia profesional, relaciones laborales, cualidades profesionales. Unidad 4.
- Interacciones relacionadas con los viajes: tipos de turismo (ecológico, insólito, etc.), tipo de viajes, reservas, itinerario, alojamiento, comidas, lugares. Unidad 5.
- Presentación de una película. Unidad 2.



- Descripción de sensaciones, sentimientos. Unidad 6.

Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- El pasado reciente y el futuro próximo. Unidad 0.

- Los pronombres interrogativos: *où, qui, quoi, comment, quand, pourquoi*. Unidad 0.

- El pronombre *en*. Unidades 0 y 5.

- Los pronombres directos. Unidad 1.

- Expresión de la cantidad con el pronombre *en*. Unidad 1.

- El futuro simple. Unidad 1.

- Los pronombres relativos. Unidad 2.

- El *passé composé* y el *imparfait*. Unidad 2.

- La comparación. Unidad 3.

- El imperativo y los pronombres directos. Unidad 3.

- La interrogación invertida. Unidad 3.

- Los indicadores temporales: *il y a, depuis, pendant*. Unidad 4.

- Los pronombres indirectos. Unidad 4.

- Expresión de la obligación: *il faut, il est indispensable de, devoir*.

Unidad 4.

- El lugar del adjetivo. Unidad 5.

- Los pronombres *en* e *y*. Unidad 5.

- La negación. Unidad 5.

- El superlativo. Unidad 6.

- Los pronombres interrogativos: *lequel, laquelle, lesquels, lesquelles*.



- Los adverbios en *-ment, -amment, -emment*. Unidad 6.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a:

- Las estaciones y su entorno. Unidad 0.
- Los viajes. Unidades 0 y 5.
- Los alimentos. Unidad 1.
- Fiestas y celebraciones. Unidad 1.
- Las profesiones y el mundo laboral. Unidades 2 y 4.
- Los medios de transporte. Unidad 2.
- Los medios de comunicación y las redes sociales. Unidad 3.
- El sistema educativo. Unidad 4.
- Los sentidos y las emociones. Unidad 6.
- La naturaleza, el arte y la cultura. Unidad 6.

Competencia y contenidos orto tipográficos

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

- Grafías de [ë].
- Grafías de [ö].
- Uso de *i* e *y* en función del contexto gráfico.
- Grafías *au, eau, eu, oeu, ou, où, ô, à, a*.
- Grafías [õ] y [õ].
- Concordancia del participio pasado.
- Distinción de [ã] y [an].
- Grafías de [ε].
- Distinción de futuro simple y condicional presente.
- Distinción de [s] y [z].
- Grafías de los verbos en *-ger, -cer, -yer*.

Se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.

- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.



- Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

4- Actividades de producción y coproducción de textos escritos

a- Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.
- Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos:



- Las estaciones de tren: La estación Norte. Unidad 0.
- La fiesta de fin de año. Unidad 1.
- Las estaciones del metro de París. Unidad 2.
- *Culture Prime*, una red social cultural. Unidad 3.
- Profesiones desaparecidas. Unidad 4.
- Ciudades francófonas. Unidad 5.
- Artistas francófonos como la artista Louise Bourgeois. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
 - Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
 - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
 - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
 - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
 - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
 - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
 - Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: conversaciones entre amigos, vecinos, familiares, organización de fiestas o eventos, relaciones amorosas, narración de una experiencia o suceso, centros de interés, ocio. Unidades 1, 2.
- Descripción de personas: carácter, cualidades y defectos. Unidad 2.
- Interacciones en las redes sociales: sugerencias, narraciones, opiniones, reacciones, comentarios en blogs, foros, redes sociales. Unidad 3.
- Interacciones propias del mundo laboral: formación, experiencia profesional, relaciones laborales, cualidades profesionales. Unidad 4.
- Interacciones relacionadas con los viajes: tipos de turismo (ecológico, insólito, etc.), tipo de viajes, reservas, itinerario, alojamiento, comidas, lugares. Unidad 5.



- Presentación de una película. Unidad 2.
- Descripción de sensaciones, sentimientos. Unidad 6.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- El pasado reciente y el futuro próximo. Unidad 0.
- Los pronombres interrogativos: *où, qui, quoi, comment, quand, pourquoi*. Unidad 0.

- El pronombre *en*. Unidades 0 y 5.

- Los pronombres directos. Unidad 1.

- Expresión de la cantidad con el pronombre *en*. Unidad 1.

- El futuro simple. Unidad 1.

- Los pronombres relativos. Unidad 2.

- El *passé composé* y el *imparfait*. Unidad 2.

- La comparación. Unidad 3.

- El imperativo y los pronombres directos. Unidad 3.

- La interrogación invertida. Unidad 3.

- Los indicadores temporales: *il y a, depuis, pendant*. Unidad 4.

- Los pronombres indirectos. Unidad 4.

- Expresión de la obligación: *il faut, il est indispensable de, devoir*.

Unidad 4.

- El lugar del adjetivo. Unidad 5.

- Los pronombres *en* e *y*. Unidad 5.

- La negación. Unidad 5.



- El superlativo. Unidad 6.
- Los pronombres interrogativos: *lequel, laquelle, lesquels, lesquelles*.
- Los adverbios en *-ment, -amment, -emment*. Unidad 6.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a:

- Las estaciones y su entorno. Unidad 0.
- Los viajes. Unidades 0 y 5.
- Los alimentos. Unidad 1.
- Fiestas y celebraciones. Unidad 1.
- Las profesiones y el mundo laboral. Unidades 2 y 4.
- Los medios de transporte. Unidad 2.
- Los medios de comunicación y las redes sociales. Unidad 3.
- El sistema educativo. Unidad 4.
- Los sentidos y las emociones. Unidad 6.
- La naturaleza, el arte y la cultura. Unidad 6.

Competencia y contenidos orto tipográficos

- Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

- Grafías de [ë].
- Grafías de [ö].
- Uso de *i* e *y* en función del contexto gráfico.
- Grafías *au, eau, eu, oeu, ou, où, ôu, à, a*.
- Grafías [ö] y [o].
- Concordancia del participio pasado.
- Distinción de [ã] y [an].
- Grafías de [ë].
- Distinción de futuro simple y condicional presente.
- Distinción de [s] y [z].
- Grafías de los verbos en *-ger, -cer, -yer*.

Se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y



los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

- Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

- Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas

- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

5- Actividades de mediación

a- Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.

- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

- Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.

- Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

- Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.



- Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

b- Competencia y contenidos interculturales

- Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto. Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.

- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.

- Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.

- Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.

- Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.

- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.

- Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

6- Secuenciación de los contenidos

Los contenidos propuestos se corresponden aproximadamente con unidades 1 a 6 del libro de texto *L'Atelier A2*.



Primer Trimestre: Unidades 1 y 2.

Segundo Trimestre: Unidades 3 y 4.

Tercer Trimestre: Unidades 5 y 6.

C- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La lengua francesa se utilizará como vehículo de comunicación dentro del aula. Se debe estimular a los alumnos a comunicarse en francés, arriesgándose a cometer errores ya que éstos forman parte del proceso de aprendizaje. No obstante, se hará un tratamiento correctivo del error, favoreciendo la autocorrección de los alumnos. Para obtener este resultado, todas las clases se impartirán en francés en la medida de lo posible. La parte de teoría, abarcará explicaciones en francés, basándose en un principio de ejemplos sencillos que permitan la deducción fácil de los conceptos por parte del alumno.

La metodología será activa y participativa. Se evitará el aprendizaje meramente memorístico de los contenidos gramaticales, intentando dar, siempre que sea posible, una explicación razonada de los hechos fonéticos y morfosintácticos, y proporcionando a los alumnos una serie de ejercicios abundantes y variados que les permitan adquirir de una forma activa los contenidos gramaticales objeto de estudio. Sin embargo, al tratarse de una metodología participativa e interactiva se alternarán las explicaciones teóricas con actividades prácticas a partir de los diversos documentos propuestos en el manual o bien mediante diversos materiales auténticos con el fin de movilizar todos los contenidos (socioculturales, sociolingüísticos, estratégicos, léxicos, funcionales...) que intervienen en las distintas situaciones de comunicación. Se realizarán actividades individuales, en parejas o en grupos. Se propondrán tareas que permitan la integración e interrelación entre los distintos bloques de contenidos alternando su estudio y trazando continuas conexiones entre ellos. El estudio de los temas culturales se podrá completar con lecturas individuales y/o trabajos, artículos de prensa, reportajes radiofónicos o televisivos, poemas, pasajes literarios, etc...

La metodología se irá centrando más en las dimensiones funcional, de relación e intelectual del aprendizaje. Se tratará de proporcionar al alumno las herramientas necesarias para producir, coproducir y mediar en las situaciones cotidianas de la vida así como para expresar sus ideas, comprender los otros puntos de vista de los interlocutores, etc. Por lo tanto, se propondrán situaciones cotidianas en las que el alumno se sienta implicado para animarle a interactuar, movilizándolo sus sentimientos, su pasado y sus conocimientos culturales, de una manera creativa. Las destrezas orales y escritas, receptivas y productivas, se presentarán de forma integrada, tratando de simular los procesos de comunicación en la vida real. Se estimulará el desarrollo de estrategias que compensen la falta de competencia en la lengua extranjera.



Para favorecer la comunicación, la organización del espacio dentro del aula debe ser flexible, posibilitando el trabajo en grupos y parejas. Desde el primer curso de nivel básico, se pretende despertar la voluntad del alumno por expresarse en lengua francesa.

Se buscará constantemente la implicación de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje, utilizando una metodología activa y participativa que permita desarrollar al máximo tanto sus aptitudes de observación y de reflexión como sus estrategias de aprendizaje obteniendo cada vez más una mayor autonomía.

Los temas abordados tendrán como objetivo principal suscitar un interés real por la sociedad francesa y el mundo francófono y permitir al alumno desarrollar todas las competencias para lograr comunicarse. Se estimulará a los alumnos para que descubran por sí mismos la importancia de la cultura francesa en el mundo actual mediante la lectura de periódicos y revistas, proyección de películas, audición de canciones, etc...

II- NIVEL INTERMEDIO

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel Intermedio se corresponden con el nivel B, usuario independiente, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles B1 y B2.

En este nivel intermedio, como en el anterior, favoreceremos sobre todo el desarrollo de la competencia de comunicación (oral y escrita) del alumno. Se buscará una consolidación de los conocimientos y destrezas adquiridos en el primer y segundo curso del nivel básico.

Se facilitará además la adquisición de nuevas formas lingüísticas, una profundización en las estructuras gramaticales y la ampliación de las posibilidades expresivas del alumno.

El desarrollo de la competencia comunicativa oral y escrita del alumno será primordial: comprensión oral y escrita, fluidez de expresión oral y escrita, mayor corrección ortográfica, y mayor corrección en la pronunciación, el ritmo, el acento y la entonación.

■ OBJETIVOS GENERALES

- Escuchar y comprender la información general, las ideas principales y los detalles más relevantes de textos orales estructurados y en lengua estándar articulados a velocidad lenta o media, transmitidos de modo claro de viva voz o por medios técnicos en condiciones acústicas adecuadas.

- Expresarse e interactuar oralmente con textos bien organizados, adaptados al interlocutor y adecuados a la situación comunicativa, y desenvolverse con corrección, fluidez y espontaneidad.

- Comprender el sentido general, las ideas principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados con lengua estándar y contenidos referidos a temas generales, actuales o específicos del interés personal del hablante.



- Escribir textos sencillos y cohesionados sobre temas generales y personales para transmitir información y planes; narrar historias; describir experiencias, deseos y aspiraciones; y expresar opiniones y argumentos.
- Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos para buscar información y participar en situaciones de comunicación.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la confianza en la propia capacidad para comunicarse mediante la autoevaluación, incorporando objetivos personales de mejora en la consecución de las tareas planteadas.
- Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a culturas diferentes y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales, desarrollando actitudes de respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

■ **COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias básicas desde el proceso de enseñanza y aprendizaje se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. En este sentido, habrá que desarrollar una serie de competencias en comunicación lingüística, en conocimiento e interacción con el medio, social y ciudadana, en el tratamiento de la información y competencia digital, para aprender a aprender, en autonomía e iniciativa personal y finalmente la competencia emocional.

La competencia en comunicación lingüística estará centrada en desarrollar la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita en diferentes situaciones comunicativas de acuerdo con los propios deseos y necesidades. Para ello, será necesario el conocimiento y el uso de las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y pragmáticas de la lengua francesa.

La competencia en el conocimiento e interacción con el medio favorecerá el acercamiento a la cultura francófona. Por lo tanto, junto con la competencia lingüística el alumno desarrollará un amplio conocimiento del contexto en el que se utiliza la lengua francesa, elementos claves para alcanzar el nivel necesario de comunicación intercultural y rechazar así, cualquier estereotipo.

El aprendizaje de la lengua francesa favorece **la competencia social y ciudadana** puesto que fomenta las relaciones sociales e interpersonales desarrollando actitudes de respeto hacia planteamientos y opiniones diferentes; así como la práctica de comportamientos que permitan la resolución de conflictos en la vida social y la interacción con otros individuos en contextos personales, familiares y públicos. Además, esta competencia ayudará a una mejor comprensión de conceptos tales como la ciudadanía europea, la Unión Europea y en general el concepto de ciudadano universal.

Mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa se desarrollará también, **la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital**. Para ello, se fomentarán habilidades para buscar, recoger y procesar información electrónica, datos y conceptos para usarlos en presentaciones, gráficos, tablas o presentarlos de forma clara y correcta.



Para el aprendizaje de la lengua francesa, como para cualquier lengua extranjera, es fundamental que el alumno tome conciencia de la importancia de **la competencia de aprender a aprender**. El alumno deberá implicarse en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua mostrando su disposición y habilidad para organizar y regular su propio aprendizaje, tanto individualmente como en grupos. El desarrollo y la adquisición de esta competencia permitirá al alumno reflexionar de forma crítica acerca de los objetivos y propósitos del aprendizaje. Además, el desarrollo de esta competencia conlleva el uso de estrategias de autoevaluación para mejorar la consecución de las tareas planteadas.

El acceso a la lengua francesa y a la cultura francófona facilita, junto al intercambio y la comunicación, la movilidad del alumno. Por lo tanto, es fundamental desarrollar **una competencia en autonomía e iniciativa personal** que ayude al alumno a poner en práctica estrategias que le permitan realizar una inmersión lingüística en diversos países francófonos.

Finalmente, aprender la lengua francesa o cualquier otra lengua favorece **la competencia emocional**. En todo este proceso, la imagen que el alumno tiene de si mismo y de los demás mejora considerablemente. Además, a medida que avanza en su aprendizaje el alumno adquiere más confianza en si mismo, aumenta su motivación por aprender, por hablar en público y por hacerlo cada vez con una mayor perfección.

A- NIVEL INTERMEDIO B1

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados,



claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

1- Actividades de comprensión de textos orales

a- Objetivos

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).

- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que



el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos



Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- La palabra: intercambio de opiniones, explicaciones, tendencias, puntos de vista... Unidad 1.

- Tendencias digitales: podcast, e-book, audio-libro, teléfonos móviles...

Unidad 1

- El mundo laboral. Unidad 2.

- El ritmo de vida. Técnicas para ralentizar y disfrutar del momento.

Unidad 3.

- El medioambiente y el reciclaje. Unidad 4.

- Descubrimiento del mundo que nos rodea: hechos históricos, científicos, sociales... Unidad 5.

- Acceso a la información: los medios de comunicación. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Expresiones de aprobación y sorpresa. Unidad 1.

- Historias familiares y descripción de lugares familiares. Unidad 2.

- Narración y descripción de experiencias profesionales: funciones, responsabilidades, cómo ser feliz en el trabajo, motivación, saturación. Expresión de clichés relacionados con el mundo laboral. Unidad 2.

- Expresión de puntos de vista y opiniones. Expresiones de sorpresa.

Unidad 2.

- Formulaciones de certeza, evidencia, aceptación. Unidad 2.

- Expresiones de causa y la consecuencia. Unidad 3.



- Exposición de problemas: descripción de problemas manifestando acuerdo y desacuerdo, inquietud y reacciones. Unidad 4.
- Narración de sucesos pasados. Unidad 4.
- Narraciones de sucesos importantes y descubrimientos. Unidad 5.
- Formulación de argumentos solicitando confirmación, clarificación o satisfacción. Unidad 5.
- Narración de un suceso o de una historia. Unidad 6.
- Formulación de una crítica. Unidad 6.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- Obligación y deseos: subjuntivos/infinitivo. Unidad 1.
- Adjetivos y pronombres indefinidos. Unidad 1.
- Los adjetivos: formas y lugar en la oración. Unidad 2.
- Concordancia del participio pasado. Unidad 2.
- El gerundio. Unidad 3.
- La causa y la consecuencia. Unidad 3.
- Los pronombres relativos: *qui, que, où* y *dont*. Unidad 4.
- El pluscuamperfecto. Unidad 4.
- El discurso indirecto con el verbo introductor en presente. Unidad 5.
- La nominalización. Unidad 6.
- La voz pasiva. Unidad 6.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a:

- La amistad. Unidad 1.
- Los anglicismos. Unidad 1.



- El mundo laboral. Unidad 2.
- El bienestar. Unidad 3.
- La vida en familia. Unidad 3.
- Las abreviaciones. Unidad 3.
- La ecología, el medioambiente y el reciclaje. Unidad 4.
- El arte. Unidad 4.
- Hechos históricos y descubrimientos. Unidad 5.
- La información y los medios de comunicación. Unidad 6.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

- El grupo rítmico y la sílaba acentuada.
- La "liaison".
- La oración interrogativa y el acento de insistencia.
- La oración declarativa y la oración exclamativa.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el aprendizaje.

c- Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y prosémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

- Sabe aplicarlas estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.



2- Actividades de producción y coproducción de textos orales

a- Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado



de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

b- Competencias y contenidos

Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- Mecanismos que intervienen en el intercambio de opiniones, turnos de palabras, explicaciones, ejemplos, aclaraciones, puntos de vista... Unidad 1.

- Tendencias digitales: podcast, e-book, audio-libro, teléfonos móviles... Unidad 1.

- El mundo laboral. Unidad 2.

- El ritmo de vida. Técnicas para ralentizar y disfrutar del momento.

Unidad 3.

- El medioambiente y el reciclaje. Unidad 4.

- Descubrimiento del mundo que nos rodea: hechos históricos, científicos, sociales... Unidad 5.

- Acceso, presentación y transmisión de la información a través de los medios de comunicación. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).

- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.

- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).



- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación. Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Conocimiento y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Toma de la palabra, respeto del turno de palabra. Cesión de la palabra. Unidad 1.
- Expresión de la aprobación y la sorpresa. Unidad 1.
- Narración de historias o anécdotas relacionadas con la familia y descripción de lugares familiares. Unidad 2.
- Narración y descripción de experiencias profesionales: funciones, responsabilidades, cómo ser feliz en el trabajo, motivación, saturación. Expresión de clichés relacionados con el mundo labora. Unidad 2.
- Intercambio de opiniones, puntos de vista... expresando sorpresa, certeza, evidencia u otro punto de vista. Unidad 2.
- Expresión de intenciones valorando las causas y las consecuencias. Unidad 3.
- Exposición de un problema: descripción de un problema manifestando acuerdo y desacuerdo, su inquietud y las formas de reaccionar. Unidad 4.
- Narración de sucesos pasados. Unidad 4.
- Exposición de sucesos y descubrimientos. Unidad 5.
- Formulación de argumentos solicitando confirmación, clarificación o satisfacción. Unidad 5.
- Narración de un suceso o de una historia. Unidad 6.
- Formulación de una crítica. Unidad 6.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto). Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.



Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- Obligación y deseos: subjuntivos/infinitivo. Unidad 1.
- Adjetivos y pronombres indefinidos. Unidad 1.
- Los adjetivos: formas y lugar en la oración. Unidad 2.
- Concordancia del participio pasado. Unidad 2.
- El gerundio. Unidad 3.
- La causa y la consecuencia. Unidad 3.
- Los pronombres relativos: *qui*, *que*, *où* y *dont*. Unidad 4.
- El pluscuamperfecto. Unidad 4.
- El discurso indirecto con el verbo introductor en presente. Unidad 5.
- La nominalización. Unidad 6.
- La voz pasiva. Unidad 6.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a:

- La amistad. Unidad 1.
- Los anglicismos. Unidad 1.
- El mundo laboral. Unidad 2.
- El bienestar. Unidad 3.
- La vida en familia. Unidad 3.
- Las abreviaciones. Unidad 3.
- La ecología, el medioambiente y el reciclaje. Unidad 4.
- El arte. Unidad 4.
- Hechos históricos y descubrimientos. Unidad 5.
- La información y los medios de comunicación. Unidad 6.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

- El grupo rítmico y la sílaba acentuada.
- La "liaison".
- La oración interrogativa y el acento de insistencia.
- La oración declarativa y la oración exclamativa.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el aprendizaje.

c- Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los



contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

3- Actividades de comprensión de textos escritos

a- Objetivos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones,



indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.

- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).

- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.

- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- La oratoria y personajes relevantes en contacto con la oratoria. Unidad 1.

- Tendencias digitales: podcast, e-book, audio-libro, teléfonos móviles... Unidad 1.

- La amistad: tipos de relaciones y diferencias entre *copain*, *ami*, *pote*, *collègue*, *conjoint*... Unidad 1.



- El mundo laboral, el entorno de trabajo y los clichés asociados a cada profesión. Unidad 2.
- Terapias o técnicas para el bienestar. Unidad 3.
- El medioambiente y su protección: la polución de los plásticos, productos de kilómetro cero, la contaminación de los océanos, la economía circular, el reciclaje, gestos ecológicos... Unidad 4.
- Jamy: divulgador científico. Unidad 5.
- Sucesos o curiosidades que han marcado la historia de Francia y/o de un país francófono. Unidad 5.
- Los medios de comunicación. Unidad 6.
- Tipos de artículos periodísticos. Unidad 6.
- Escritores francófonos: Alice Ferney, Arthur Frayer-Laleix, Céline Minard, Serge Joncour, Alex Capus, Dr Laurent Karila et Annabel Benhaïem.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Expresiones de aprobación y sorpresa. Unidad 1.
- Historias familiares y descripción de lugares familiares. Unidad 2.
- Narración y descripción de experiencias profesionales: funciones, responsabilidades, cómo ser feliz en el trabajo, motivación, saturación. Expresión de clichés relacionados con el mundo laboral. Unidad 2.
- Expresión de puntos de vista y opiniones. Expresiones de sorpresa. Unidad 2.
- Formulaciones de certeza, evidencia, aceptación. Unidad 2.
- Expresiones de causa y la consecuencia. Unidad 3.
- Exposición de problemas: descripción de problemas manifestando acuerdo y desacuerdo, inquietud y reacciones. Unidad 4.
- Narración de sucesos pasados. Unidad 4.



- Narraciones de sucesos importantes y descubrimientos. Unidad 5.
- Formulación de argumentos solicitando confirmación, clarificación o satisfacción. Unidad 5.
- Narración de un suceso o de una historia. Unidad 6.
- Formulación de una crítica. Unidad 6.

Competencia y contenido discursivo

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
 - Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
 - Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- Obligación y deseos: subjuntivos/infinitivo. Unidad 1.
- Adjetivos y pronombres indefinidos. Unidad 1.
- Los adjetivos: formas y lugar en la oración. Unidad 2.
- Concordancia del participio pasado. Unidad 2.
- El gerundio. Unidad 3.
- La causa y la consecuencia. Unidad 3.
- Los pronombres relativos: *qui*, *que*, *où* y *dont*. Unidad 4.
- El pluscuamperfecto. Unidad 4.
- El discurso indirecto con el verbo introductor en presente. Unidad 5.
- La nominalización. Unidad 6.
- La voz pasiva. Unidad 6.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a:

- La amistad. Unidad 1.
- Los anglicismos. Unidad 1.
- El mundo laboral. Unidad 2.
- El bienestar. Unidad 3.
- La vida en familia. Unidad 3.



- Las abreviaciones. Unidad 3.
- Medioambiente, gestos ecológicos y reciclaje. Unidad 4.
- El arte. Unidad 4.
- Hechos históricos y descubrimientos. Unidad 5.
- La información y los medios de comunicación. Unidad 6.

Competencia y contenidos ortotipográficos

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.
 - El alfabeto y los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
 - Ortografía de palabras extranjeras.
 - Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterio de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
 - Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
 - Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
 - Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
 - Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
 - Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.



4- Actividades de producción y coproducción de textos escritos

a- Objetos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos



Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos:

- Mecanismos que intervienen en el intercambio de opiniones, explicaciones, ejemplos, aclaraciones, puntos de vista... Unidad 1.
- El mundo laboral. Unidad 2.
- El ritmo de vida. Técnicas y consejos para ralentizar y disfrutar del momento. Unidad 3.
- El medioambiente, gestos ecológicos y reciclaje. Unidad 4.
- Curiosidades y hechos históricos, científicos, sociales... Unidad 5.
- Tipos de artículos periodísticos: de sucesos, de opinión... Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
 - Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
 - Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
 - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
 - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
 - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
 - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
 - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
 - Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Expresión de la aprobación, el interés, la indiferencia, la sorpresa... Unidad 1.
- Narración de historias o anécdotas relacionadas con la familia y descripción de lugares familiares. Unidad 2.
- Narración y descripción de experiencias profesionales: funciones, responsabilidades, cómo ser feliz en el trabajo, motivación, saturación. Expresión de clichés relacionados con el mundo laboral. Unidad 2.



- Intercambio de opiniones y consejos expresando sorpresa, certeza, evidencia u otro punto de vista. Unidad 2.
- Expresión de intenciones valorando las causas y las consecuencias. Unidad 3.
- Exposición de un problema: descripción de un problema manifestando acuerdo y desacuerdo, su inquietud y las formas de reaccionar. Unidad 4.
- Narración y descripción de situaciones, costumbres, sucesos y anécdotas en pasado. Narración de un recuerdo. Unidad 4.
- Exposición de sucesos, curiosidades y descubrimientos que han marcado el país. Unidad 5.
- Formulación de argumentos solicitando confirmación, clarificación o satisfacción. Unidad 5.
- Redacción de un artículo periodístico de sucesos, de opinión, de crítica... Unidad 6.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
 - Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
 - Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- Obligación y deseos: subjuntivos/infinitivo. Unidad 1.
- Adjetivos y pronombres indefinidos. Unidad 1.
- Los adjetivos: formas y lugar en la oración. Unidad 2.
- Concordancia del participio pasado. Unidad 2.
- El gerundio. Unidad 3.
- La causa y la consecuencia. Unidad 3.
- Los pronombres relativos: *qui, que, où y dont*. Unidad 4.
- El pluscuamperfecto. Unidad 4.
- El discurso indirecto con el verbo introductor en presente. Unidad 5.
- La nominalización. Unidad 6.



- La voz pasiva. Unidad 6.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a:

- La amistad. Unidad 1.
- Los anglicismos. Unidad 1.
- El mundo laboral. Unidad 2.
- El bienestar. Unidad 3.
- La vida en familia. Unidad 3.
- Las abreviaciones. Unidad 3.
- La ecología, el medioambiente y el reciclaje. Unidad 4.
- El arte. Unidad 4.
- Hechos históricos y descubrimientos. Unidad 5.
- La información y los medios de comunicación. Unidad 6.

Competencia y contenidos orto tipográficos

- Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.
 - El alfabeto y los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
 - Ortografía de palabras extranjeras.
 - Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.



- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.

- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

5- Actividades de mediación

a- Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.

- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea



conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

b- Competencia y contenidos interculturales

- Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.

- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.



d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

6- Secuenciación de los contenidos

Los contenidos propuestos se corresponden aproximadamente con 6 unidades del libro de texto *L'atelier B1*.

Primer Trimestre: Unidades 1 y 2.

Segundo Trimestre: Unidades 3 y 4

Tercer Trimestre: Unidades 5 y 6.

B- NIVEL INTERMEDIO B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

B.1- NIVEL INTERMEDIO 1º B2

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio Primero B2, el alumno será capaz de:

- Comprender a un interlocutor o un discurso retransmitido sobre temas habituales o no, de la vida personal, académica, social o profesional, siempre que esté bien estructurado, no haya excesivas interferencias y el nivel de lengua no sea demasiado idiomático.



- Comprender documentos orales y escritos, complejos y extensos desde el punto de vista lingüístico y argumental detectando las ideas principales.
- Producir y coproducir textos orales y escritos con corrección gramatical, fluidez, precisión fonética y/ u ortográfica sobre distintos temas y con un nivel de formalidad adecuado a la situación de comunicación.
- Mostrar una actitud de respeto cooperación con respecto a las exposiciones de otros hablantes de lengua francesa, aceptando el error como instrumento de aprendizaje.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

1- Actividades de comprensión de textos orales

a- Objetivos

- Comprender a un interlocutor o un discurso retransmitido sobre temas, habituales o no, de la vida personal, académica, social o profesional, siempre que esté bien estructurado, no haya excesivo ruido de fondo y el nivel de lengua no sea demasiado idiomático.
- Comprender discursos complejos y extensos desde el punto de vista lingüístico y argumental detectando las ideas principales, los detalles relevantes de testimonios sobre distintos asuntos, entrevistas, debates o programas radiofónicos de actualidad, etc.
- Comprender mensajes en el contestador, conversaciones telefónicas en gestiones de carácter habitual.
- Mostrar una actitud de respeto y cooperación con respecto a las exposiciones orales de los compañeros y las propias conversaciones en lengua extranjera, superando problemas de desconfianza en las propias capacidades y ganando en confianza y seguridad, aceptando el error como instrumento de aprendizaje.
- Adquirir confianza en las propias capacidades y habilidades lingüísticas y extralingüísticas para comunicarse en la lengua extranjera.
- Mostrar apertura e interés hacia las diferentes experiencias procedentes de las comunidades hablantes del idioma estudiado.

b. Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- La descripción de nuestra ciudad de origen. Unidad 1.
- La protección de lo humano y del planeta. Unidad 1.
- Viajes. Unidad 2.
- Exploración de lugares de diferente manera. Unidad 2.
- El artesanado. Unidad 3.
- La transformación del hombre. Unidad 3.



- Sentirse bien en la vida. Unidad 3.
 - Las medidas ecológicas. Unidad 4.
- Hacer limpieza. Unidad 4.
- La reparación del cuerpo humano. Unidad 4.
- El interés por el arte. Unidad 5.
- Los jóvenes comprometidos con la política. Unidad 5.
- El deporte y la mente. Unidad 6.
 - Los hechos científicos. Unidad 6.
- La enseñanza de las matemáticas en el colegio. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
 - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
 - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
 - Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Expresión de la duda. Unidad 1.
- Expresión de la aprobación y la desaprobación. Unidad 2.
- Expresión del entusiasmo. Unidad 3.
- Ilustración con ejemplos. Unidad 4.
- Dar y pedir precisiones. Unidad 5.
- Desarrollar un argumento comparando. Unidad 6.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. Se realizará a lo largo de todo el curso.



- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. Se realizará a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- Conectores de coherencia y cohesión. No se limitan a una sola unidad.
- El subjuntivo presente y pasado. La nominalización y los pronombres.

Unidad 1.

- El participio presente, el gerundio y el adjetivo verbal. La mise en relief.

Unidad 2.

- Los tiempos del pasado y la concordancia del participio de pasado. Los pronombres "en", "y", "le". Unidad 3.

- Los tiempos del futuro. La causa y la consecuencia. Unidad 4.

- Los verbos de opinión. Las diferentes formas de interrogación. Unidad

5.

- La negación y la restricción. La comparación y el superlativo. Unidad 6.

Competencia y contenidos léxicos



Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a:

- El retrato y la geografía. Unidad 1.
- El viaje y el arte urbano. Unidad 2.
- El trabajo y la justicia. Unidad 3.
- La ecología y la salud. Unidad 4.
- El arte y la política. Unidad 5.
- El deporte y las ciencias. Unidad 6.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

- Fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, nasalización, etc.).
- Ritmo y entonación.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Comprende, identifica y selecciona el contenido y los detalles de un discurso estructurado de contenido diverso procedentes de un emisor nativo o no o bien de medios audiovisuales identificando la opinión del hablante siempre y cuando el ruido y el nivel de lengua no sea demasiado idiomático.

- Comprende discursos y conferencias extensos con cierta complejidad lingüística y argumental, sobre temas concretos o abstractos, siempre que la velocidad sea normal y el tema relativamente conocido para el oyente.

- Reconoce y discrimina los diferentes elementos fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas, frases y textos.

- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.



d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

2- Actividades de producción y coproducción de textos orales

a- Objetivos

- Escuchar y comprender a un interlocutor sobre temas, habituales o no, de la vida personal, académica, social o profesional, siempre que esté bien estructurado, no haya excesivo ruido de fondo y el nivel de lengua no sea demasiado idiomático ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

- Producir y coproducir textos con corrección gramatical, fluidez, precisión y buena pronunciación sobre distintos temas y con un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

- Comunicarse espontáneamente y con buen control gramatical, fluidez, precisión y eficacia, sobre una amplia variedad de temas, exponiendo claramente sus ideas y adaptando el discurso a la formalidad del contexto comunicativo.

- Interactuar con hablantes nativos de modo espontáneo y dinámico, defendiendo puntos de vista, argumentaciones y narración de hechos y experiencias.

- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

- Mostrar una actitud de respeto y cooperación con respecto a las exposiciones orales de los compañeros y las propias conversaciones en lengua extranjera, superando problemas de desconfianza en las propias capacidades y ganando en confianza y seguridad, aceptando el error como instrumento de aprendizaje.

- Utilizar eficazmente el conocimiento del funcionamiento de la lengua para mejorar la comprensión, expresión e interacción.

- Adquirir confianza en las propias capacidades y habilidades lingüísticas y extralingüísticas para comunicarse en la lengua extranjera.

- Mostrar apertura e interés hacia las diferentes experiencias procedentes de las comunidades hablantes del idioma estudiado.

b- Competencias y contenidos



Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- El créole y las islas del caribe. El cine y la literatura francesa. Unidad 1.
- El turismo en Francia. Unidad 2.
- El mundo laboral y la justicia en Francia. Unidad 3.
- La ecología y la sanidad en Francia. Unidad 4.
- El arte y la política en Francia. Unidad 5.
- El deporte y las ciencias en Francia. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
 - Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
 - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
 - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
 - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
 - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
 - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
 - Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Intercambio de opiniones y puntos de vista, informaciones, indicaciones, consejos sobre distintos temas. No se limita a una sola unidad.



- Expresión de la duda. Unidad 1.
- Expresión de la aprobación y la desaprobación. Unidad 2.
- Expresión del entusiasmo. Unidad 3.
- Ilustración con ejemplos. Unidad 4.
- Dar y pedir precisiones. Unidad 5.
- Desarrollar un argumento comparando. Unidad 6.
 - Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar. Se realizará a lo largo de todo el curso.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. Se realizará a lo largo de todo el curso.
 - Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. Se realizará a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- Conectores de coherencia y cohesión. No se limitan a una sola unidad.
 - El subjuntivo presente y pasado. La nominalización y los pronombres.
- Unidad 1.
- El participio presente, el gerundio y el adjetivo verbal. La mise en relief.
- Unidad 2.
- Los tiempos del pasado y la concordancia del participio presente. Los pronombres "en", "y", "le". Unidad 3.
 - Los tiempos del futuro. La causa y la consecuencia . Unidad 4.
 - Los verbos de opinion. Las diferentes formas de interrogación. Unidad 5.
 - La negación y la restricción. La comparación y el superlativo. Unidad 6.



Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a:

- El retrato y la geografía. Unidad 1.
- El viaje y el arte urbano. Unidad 2.
- El trabajo y la justicia. Unidad 3.
- La ecología y la salud. Unidad 4.
- El arte y la política. Unidad 5.
- El deporte y las ciencias. Unidad 6.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

- Fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, nasalización, etc.).
- Ritmo y entonación.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Realiza presentaciones en público claras y organizadas, sobre una variedad de temas, ofreciendo ideas, argumentos, contra argumentaciones, descripciones y ejemplos, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación), siendo capaz de además de alterar el discurso de forma espontánea para responder a las cuestiones que plantee la audiencia.

- Participa de forma activa en conversaciones informales mostrando seguridad, fluidez y confianza, sobre temas de interés general o en conversaciones formales o de trabajo, entendiendo con detalle las ideas que expresa el interlocutor y siendo capaz de ofrecer y defender alternativas, propuestas y responder a cuestiones que surjan en estas situaciones.

- Usa correctamente los patrones de ritmo, entonación, acentuación y pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos y procesos derivados de éstos.

- Usa adecuadamente el lenguaje formal e informal adaptándose al interlocutor y a la situación de comunicación respetando la convenciones sociales propias de la cultura francófona, las normas de cortesía, las opiniones



y turnos de palabra, mostrando una actitud abierta y favorable, considerando la interacción comunicativa como una fuente de enriquecimiento personal.

- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

3- Actividades de comprensión de textos escritos

a- Objetivos

- Comprender textos escritos de carácter general o específicos (correspondencia, artículos de prensa, informes profesionales, textos literarios, instrucciones, artículos de blogs o foros, aunque no conozca el vocabulario en su totalidad, utilizando fuentes de referencia para captar las opiniones implícitas como explícitas y manifestando esta comprensión en el desarrollo de tareas específicas.

- Comprender textos literarios o informes especializados y no necesariamente de su campo de interés, aunque para ello deba consultar el diccionario.

- Utilizar la lectura en lengua francesa y otros recursos para buscar información y como fuente de placer y enriquecimiento personal.

- Desarrollar su interés por la lectura autónoma de textos y obras en francés.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- El créole y las islas del caribe. El cine y la literatura francesa. Uni. 1.
- El turismo en Francia. Unidad 2.
- El mundo laboral y la justicia en Francia. Unidad 3.
- La ecología y la sanidad en Francia. Unidad 4.
- El arte y la política en Francia. Unidad 5.



- El deporte y las ciencias en Francia. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Intercambio de opiniones y puntos de vista, informaciones, indicaciones, consejos sobre distintos temas. No se limita a una sola unidad.
- Expresión de la duda. Unidad 1.
- Expresión de la aprobación y la desaprobación. Unidad 2.
- Expresión del entusiasmo. Unidad 3.
- Ilustración con ejemplos. Unidad 4.
- Dar y pedir precisiones. Unidad 5.
- Desarrollar un argumento comparando. Unidad 6.
 - Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar. Se realizará a lo largo de todo el curso.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. Se realizará a lo largo de todo el curso.
 - Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la



objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. Se realizará a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- Conectores de coherencia y cohesión. No se limitan a una sola unidad.
- El subjuntivo presente y pasado. La nominalización y los pronombres.

Unidad 1.

- El participio presente, el gerundio y el adjetivo verbal. La mise en relief.

Unidad 2.

- Los tiempos del pasado y la concordancia del participio presente. Los pronombres "en", "y", "le". Unidad 3.

- Los tiempos del futuro. La causa y la consecuencia. Unidad 4.

- Los verbos de opinion. Las diferentes formas de interrogación. Unidad

5.

- La negación y la restricción. La comparación y el superlativo. Unidad 6.

Competencia y contenidos léxicos



Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a:

- El retrato y la geografía. Unidad 1.
- El viaje y el arte urbano. Unidad 2.
- El trabajo y la justicia. Unidad 3.
- La ecología y la salud. Unidad 4.
- El arte y la política. Unidad 5.
- El deporte y las ciencias. Unidad 6.

Competencia y contenidos orto tipográficos

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Comprende textos extensos y complejos (correspondencia, prensa contemporánea, artículos e informes profesionales, textos literarios, instrucciones, etc.) sobre una amplia gama de temas localizando las ideas más relevantes, su estructura y siendo capaz de llevar a cabo un análisis profundo del mismo.

- Lee de forma expresiva adaptando el estilo de lectura a la naturaleza del texto y poniendo especial atención a la pronunciación y la entonación.

- Distingue la función o funciones comunicativas procedentes de textos escritos con cierto nivel de complejidad lingüística.

- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

- Establece relaciones entre los conceptos lingüísticos y su uso como herramienta para fines comunicativos en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.



4- Actividades de producción y coproducción de textos escritos

a- Objetivos

- Escribir textos claros, detallados y bien estructurados con cierta complejidad sobre temas variados de su especialidad o de la actualidad, manejando información y argumentos procedentes de varias fuentes con diversidad de estilos e intencionalidades comunicativas, incluyendo la creación literaria.

- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

- Escribir, en soporte papel y online, reseñas en las que exprese clara y detalladamente la opinión personal sobre un libro, una película, una obra de teatro, una exposición, un restaurante, un espectáculo, etc.

- Escribir cartas personales y formales, encuestas, informes, ensayos... sobre temas variados incluyendo la descripción de hechos y experiencias reales o ficticias, la diversidad de opiniones en general, y argumentos a favor y en contra de los mismos, expresando claramente su relación entre ideas, utilizando un léxico rico y variado y una diversidad de estructuras lingüísticas dependiendo de las funciones comunicativas y de la situación de comunicación.

- Elaborar diversos textos y resúmenes integrando información y argumentos obtenidos de diversas fuentes (conferencia, charla, reunión, debate...), recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes y detalles importantes.

- Escribir mensajes solicitando o proporcionando información, consejos, opiniones u otros puntos de vista sobre hechos, acciones y experiencias en un contexto informal o formal por medio de cartas, correos electrónicos, blogs, foros, etc., respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- El créole y las islas del caribe. El cine y la literatura francesa. Uni. 1.
- El turismo en Francia. Unidad 2.
- El mundo laboral y la justicia en Francia. Unidad 3.
- La ecología y la sanidad en Francia. Unidad 4.
- El arte y la política en Francia. Unidad 5.
- El deporte y las ciencias en Francia. Unidad 6.

Competencia y contenidos estratégicos



Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe,...).
 - Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
 - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
 - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
 - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
 - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
 - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
 - Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Intercambio de opiniones y puntos de vista, informaciones, indicaciones, consejos sobre distintos temas. No se limita a una sola unidad.
- Expresión de la duda. Unidad 1.
- Expresión de la aprobación y la desaprobación. Unidad 2.
- Expresión del entusiasmo. Unidad 3.
- Ilustración con ejemplos. Unidad 4.
- Dar y pedir precisiones. Unidad 5.
- Desarrollar un argumento comparando. Unidad 6.
 - Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar. Se realizará a lo largo de todo el curso.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse;



predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. Se realizará a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- Conectores de coherencia y cohesión. No se limitan a una sola unidad.
- El subjuntivo presente y pasado. La nominalización y los pronombres.

Unidad 1.

- El participio presente, el gerundio y el adjetivo verbal. La mise en relief.

Unidad 2.

- Los tiempos del pasado y la concordancia del participio presente. Los pronombres "en", "y", "le". Unidad 3.

- Los tiempos del futuro. La causa y la consecuencia. Unidad 4.

- Los verbos de opinion. Las diferentes formas de interrogación. Unidad

5.



- La negación y la restricción. La comparación y el superlativo. Unidad 6.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a:

- El retrato y la geografía. Unidad 1.
- El viaje y el arte urbano. Unidad 2.
- El trabajo y la justicia. Unidad 3.
- La ecología y la salud. Unidad 4.
- El arte y la política. Unidad 5.
- El deporte y las ciencias. Unidad 6.

Competencia y contenidos ortotipográficos

- Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Redacta textos en soporte papel o digital cada vez más extensos y complejos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos, evitando errores importantes de formulación sobre diversos temas (informes, reseñas, ensayos, cartas o correos electrónicos formales e informales, narraciones, argumentaciones, noticias, etc., siempre conocidos para el alumno y no demasiado especializados).

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.



- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

5- Actividades de mediación

a- Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas



y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

b- Competencia y contenidos interculturales

- Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual,



expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

6- Secuenciación de los contenidos

Los contenidos que se van a trabajar a lo largo del siguiente curso se corresponden con las seis primeras unidades del método *L'atelier B2* quedando repartidos de la siguiente manera:

Primer Trimestre: Unidades 1 y 2.

Segundo Trimestre: Unidades 3 y 4.

Tercer Trimestre: Unidades 5 y 6.

B.2- NIVEL INTERMEDIO 2º B2

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y



estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

1- Actividades de comprensión de textos orales

a- Objetivos

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que



estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- La escuela del futuro, el fracaso escolar y la historia. Unidad 7.
- La solidaridad, apoyar una causa, reparar las injusticias. Unidad 8.
- Las ciudades submarinas, las nuevas tendencias de decoración y los videojuegos. Unidad 9.
- La alimentación del futuro, la alta cocina, la semana de la moda. Unidad 10.
- El envejecimiento, lo humano y lo salvaje y el urbanismo. Unidad 11.
- Proyectos educativos a través de TikTok, el mundo a través de las series y las conversaciones instantáneas y los emojis. Unidad 12.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.



- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
 - Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Intercambio de opiniones y puntos de vista, informaciones, indicaciones, creencias, consejos sobre los zoológicos y los parques de animales, el medioambiente y el calentamiento global, los OGM, el arte, las especialidades y costumbres culinarias, la emigración y la visión de los emigrados, el trabajo, las nuevas tecnologías y las redes sociales, los avances científicos. No se limitan a una sola unidad.

- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, situaciones, actividades... Se abordarán a lo largo de todo el curso.

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar. Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. Se realizarán a lo largo de todo el curso.

- Formulación de sugerencias, comparaciones, condiciones e hipótesis.

Unidad 8.

- Expresión de la concesión y la oposición. Unidad 8.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien



haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. Se realizará a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- El condicional presente y pasado. La voz pasiva. Unidad 7.
- La oposición y la concesión. La condición. Unidad 8.
- Las proposiciones relativas en subjuntivo. Las expresiones de tiempo.

Unidad 9.

- La probabilidad y añadidura de informaciones. Unidad 10.
- La duda y la certeza. Los dobles pronombres. Unidad 11.
- La finalidad y el discurso indirecto en pasado. Unidad 12.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a:

- La educación y la historia. Unidad 7.
- El humor y las discriminaciones. Unidad 8.
- La arquitectura y los videojuegos. Unidad 9.
- La gastronomía y el lujo. Unidad 10.
- Los seres vivos y la ciudad. Unidad 11.
- Las series y la tecnología. Unidad 12.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos



El estudio de los contenidos que se mencionan a continuación no se limita a una sola unidad. Su estudio se realizará a lo largo de todo el curso:

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

c- Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

2- Actividades de producción y coproducción de textos orales

a- Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado



de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- La escuela del futuro, el fracaso escolar y la historia. Unidad 7.
- La solidaridad, apoyar una causa, reparar las injusticias. Unidad 8.



- Las ciudades submarinas, las nuevas tendencias de decoración y los videojuegos. Unidad 9.
- La alimentación del futuro, la alta cocina, la semana de la moda. Unidad 10.
- El envejecimiento, lo humano y lo salvaje y el urbanismo. Unidad 11.
- Proyectos educativos a través de TikTok, el mundo a través de las series y las conversaciones instantáneas y los emojis. Unidad 12.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Intercambio de opiniones y puntos de vista, informaciones, indicaciones, creencias, consejos sobre los zoos y los parques de animales, el medioambiente y el calentamiento, los OMG, el arte, las especialidades y costumbres culinarias, la expatriación y la visión de los expatriados, el trabajo, las nuevas tecnologías y las redes sociales, los avances científicos. No se limitan a una sola unidad.



- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, situaciones, actividades... Se abordarán a lo largo de todo el curso.

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar. Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. Se realizarán a lo largo de todo el curso.

- Formulación de sugerencias, comparaciones, condiciones e hipótesis.

Unidad 8.

- Expresión de la concesión y la oposición. Unidad 8.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. Se realizará a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.



- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto). Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- El condicional presente y pasado. La voz pasiva. Unidad 7.
- La oposición y la concesión. La condición. Unidad 8.
- Las proposiciones relativas en subjuntivo. Las expresiones de tiempo.

Unidad 9.

- La probabilidad y añadidura de informaciones. Unidad 10.
- La duda y la certeza. Los dobles pronombres. Unidad 11.
- La finalidad y el discurso indirecto en pasado. Unidad 12.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a:

- La educación y la historia. Unidad 7.
- El humor y las discriminaciones. Unidad 8.
- La arquitectura y los videojuegos. Unidad 9.
- La gastronomía y el lujo. Unidad 10.
- Los seres vivos y la ciudad. Unidad 11.
- Las series y la tecnología. Unidad 12.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

El estudio de los contenidos que se mencionan a continuación no se limita a una sola unidad. Su estudio se realizará a lo largo de todo el curso:

- Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

c- Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos,



demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

3- Actividades de comprensión de textos escritos



a- Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- La escuela del futuro, el fracaso escolar y la historia. Unidad 7.
- La solidaridad, apoyar una causa, reparar las injusticias. Unidad 8.
- Las ciudades submarinas, las nuevas tendencias de decoración y los videojuegos. Unidad 9.
- La alimentación del futuro, la alta cocina, la semana de la moda. Unidad 10.
- El envejecimiento, lo humano y lo salvaje y el urbanismo. Unidad 11.
- Proyectos educativos a través de TikTok, el mundo a través de las series y las conversaciones instantáneas y los emojis. Unidad 12.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:



- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos orto tipográficos).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Intercambio de opiniones y puntos de vista, informaciones, indicaciones, creencias, consejos sobre los zoos y los parques de animales, el medioambiente y el calentamiento, los OMG, el arte, las especialidades y costumbres culinarias, la expatriación y la visión de los expatriados, el trabajo, las nuevas tecnologías y las redes sociales, los avances científicos. No se limitan a una sola unidad.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, situaciones, actividades... Se abordarán a lo largo de todo el curso.
- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar. Se realizará a lo largo de todo el curso.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. Se realizarán a lo largo de todo el curso.
- Formulación de sugerencias, comparaciones, condiciones e hipótesis.

Unidad 8.

- Expresión de la concesión y la oposición. Unidad 8.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. Se realizará a lo largo de todo el curso.



- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. Se realizará a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico, artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- El condicional presente y pasado. La voz pasiva. Unidad 7.

- La oposición y la concesión. La condición. Unidad 8.

- Las proposiciones relativas en subjuntivo. Las expresiones de tiempo.

Unidad 9.

- La probabilidad y añadidura de informaciones. Unidad 10.

- La duda y la certeza. Los dobles pronombres. Unidad 11.

- La finalidad y el discurso indirecto en pasado. Unidad 12.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a:

- La educación y la historia. Unidad 7.

- El humor y las discriminaciones. Unidad 8.



- La arquitectura y los videojuegos. Unidad 9.
- La gastronomía y el lujo. Unidad 10.
- Los seres vivos y la ciudad. Unidad 11.
- Las series y la tecnología. Unidad 12.

Competencia y contenidos orto tipográficos

El estudio de los contenidos que se mencionan a continuación no se limita a una sola unidad. Su estudio se realizará a lo largo de todo el curso:

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

c- Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.



d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

4- Actividades de producción y coproducción de textos escritos

a- Objetivos

- Complimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los correspondientes y de otras personas.

- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista



concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- La escuela del futuro, el fracaso escolar y la historia. Unidad 7.
- La solidaridad, apoyar una causa, reparar las injusticias. Unidad 8.
- Las ciudades submarinas, las nuevas tendencias de decoración y los videojuegos. Unidad 9.
- La alimentación del futuro, la alta cocina, la semana de la moda. Unidad 10.
- El envejecimiento, lo humano y lo salvaje y el urbanismo. Unidad 11.
- Proyectos educativos a través de TikTok, el mundo a través de las series y las conversaciones instantáneas y los emojis. Unidad 12.

Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe...).
 - Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
 - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
 - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
 - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
 - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
 - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
 - Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:



- Intercambio de opiniones y puntos de vista, informaciones, indicaciones, creencias, consejos sobre los zoos y los parques de animales, el medioambiente y el recalentamiento, los OMG, el arte, las especialidades y costumbres culinarias, la expatriación y la visión de los expatriados, el trabajo, las nuevas tecnologías y las redes sociales, los avances científicos. No se limitan a una sola unidad.

- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, situaciones, actividades... Se abordarán a lo largo de todo el curso.

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar. Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. Se realizarán a lo largo de todo el curso.

- Formulación de sugerencias, comparaciones, condiciones e hipótesis.

Unidad 8.

- Expresión de la concesión y la oposición. Unidad 8.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. Se realizará a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).



- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- El condicional presente y pasado. La voz pasiva. Unidad 7.
- La oposición y la concesión. La condición. Unidad 8.
- Las proposiciones relativas en subjuntivo. Las expresiones de tiempo.

Unidad 9.

- La probabilidad y añadidura de informaciones. Unidad 10.
- La duda y la certeza. Los dobles pronombres. Unidad 11.
- La finalidad y el discurso indirecto en pasado. Unidad 12.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a:

- La educación y la historia. Unidad 7.
- El humor y las discriminaciones. Unidad 8.
- La arquitectura y los videojuegos. Unidad 9.
- La gastronomía y el lujo. Unidad 10.
- Los seres vivos y la ciudad. Unidad 11.
- Las series y la tecnología. Unidad 12.

Competencia y contenidos orto tipográficos

El estudio de los contenidos que se mencionan a continuación no se limita a una sola unidad. Su estudio se realizará a lo largo de todo el curso:

- Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo,



seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

c- Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones orto tipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

5- Actividades de mediación



a- Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés



personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

b- Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.



- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

6- Secuenciación de los contenidos

Su secuenciación durante el curso corresponde a las siguientes unidades del método L'atelier B2:

Primer Trimestre: Unidades 7 y 8.

Segundo Trimestre: Unidades 9 y 10.

Tercer Trimestre: Unidades 11 y 12.

C- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

A lo largo del curso, se favorecerán situaciones de comunicación reales mediante tareas, actividades y contenidos que reproduzcan situaciones de la vida real. Se utilizarán diversos soportes escritos y audiovisuales para exponer a los alumnos a documentos auténticos o semi auténticos procedentes de diversos horizontes o medios francófonos que versen sobre temas actuales y también, situaciones de la vida cotidiana para lograr una mayor motivación e implicación del alumno en su propio aprendizaje.

La explotación de los contenidos se abordará en tres fases: observación, entrenamiento y sistematización. Con el fin de que los alumnos puedan reutilizar activamente todos los contenidos adquiridos se les propondrán actividades, tareas o proyectos que deberán realizar individualmente, en parejas o en grupos, animándolos también a movilizar su creatividad.

Las actividades de producción y coproducción orales y escritas favorecerán los intercambios interculturales y pondrán al estudiante en situaciones de comunicación reales, debiéndose adaptar a situaciones concretas que podría vivir en un contexto francófono.

Los contenidos, tareas y destrezas se presentarán de forma integrada poniendo especial énfasis en que los conocimientos formales de la lengua no se conviertan en un fin del proceso de enseñanza, sino en un medio al servicio del fin último, la comunicación.

La fonética quedará integrada en el proceso de producción y coproducción con el fin de ayudar al alumno a perfeccionar su pronunciación y entonación. Cualquier aspecto fonético fonológico se abordará desde una perspectiva más lúdica que teórica.



Se utilizarán las nuevas tecnologías de la información como recurso para la actualización de conocimientos de manera autónoma y a lo largo de la vida.

El alumno será el eje central del aprendizaje y el profesor se convertirá en el facilitador del aprendizaje. La función del profesor será, por tanto, crear las condiciones idóneas para que el alumno progrese, fomentar al máximo la interacción y la comunicación en clase, el aprendizaje colaborativo, la motivación y la autonomía y un clima propicio de trabajo. El profesor valorará el uso adecuado del idioma por encima de los conocimientos teóricos y de la corrección formal. Asimismo, el docente evaluará el progreso realizado por los alumnos y hasta qué punto se han conseguido los objetivos marcados y ayudará a que el alumnado también desarrolle actitudes de autoevaluación, con el fin de fomentar una mayor autonomía y responsabilidad.

Se fomentará la autonomía en el alumnado y de las estrategias de aprendizaje. El alumno debe ser consciente de que se requiere progresivamente bastante más inversión de tiempo y esfuerzo para ascender de un nivel de dominio de lengua a otro superior. Esa dedicación tendrá que hacerse, cada vez más, fuera del aula, lo que requiere buenas dosis de autonomía y estrategias de aprendizaje. En este sentido, el docente potenciará el entrenamiento en estrategias de aprender a aprender, el uso de la mediateca, el uso de internet, las aulas virtuales...

Se evitará siempre caer en una corrección sistemática, que frena en muchas ocasiones la intervención espontánea del alumnado y produce desmotivación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno/a reflexione sobre su actuación y la mejore.

Se fomentarán actitudes positivas hacia la lengua y su cultura y hacia la situación misma de aprendizaje.

Se prestará especial atención a la diversidad del alumnado, dando respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. En este sentido el uso de las nuevas tecnologías son una excelente herramienta para responder a las necesidades especiales de cada alumno.

Las actividades complementarias, en función de las necesidades de los alumnos, podrán ir enfocadas a trabajar algún aspecto de la lengua, alguna competencia en concreto, algún aspecto cultural, etc...

Se usarán diversos materiales auténticos para favorecer el aprendizaje del alumno, ampliar sus conocimientos sobre la cultura francófona y acostumbrarle a manejar cualquier tipo de soporte: revistas, periódicos, grabaciones de radio y televisión, libros, películas, canciones, internet...

III- NIVEL AVANZADO

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel Avanzado se corresponden con el nivel C, usuario competente, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles C1 y C2.



Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

■ **OBJETIVOS GENERALES**

- Entender, incluso en malas condiciones acústicas, textos extensos, lingüística y conceptualmente complejos, que contengan expresiones idiomáticas y coloquiales y que traten temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumno, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, en diversas variedades estándar de la lengua y articulados a velocidad normal o rápida, aunque puede que necesite confirmar ciertos detalles, sobre todo si el acento no le resulta familiar.

- Producir y coproducir textos claros y detallados sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada, así como dominar un amplio repertorio léxico que le permita suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios cuando toma parte activa en intercambios extensos de diversos tipos, expresándose con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo.

- Entender con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

- Escribir textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

■ **COMPETENCIAS CLAVE**

La competencia sociocultural permitirá profundizar en los diversos aspectos socioculturales del uso del francés y la incidencia que estos tienen sobre él mismo para poder desenvolverse en francés con flexibilidad y eficacia con fines sociales. Esta competencia se potenciará a través de tareas de



carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las distintas comunidades francófonas, tal y como éstos aparecen y se integran en textos reales como los que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación.

En la **competencia nocional** se considerarán los exponentes de las diversas subclases de nociones teniendo en cuenta que estos exponentes pueden ser formal y conceptualmente complejos, menos frecuentes o de carácter especializado, y que dichos exponentes corresponden tanto a los repertorios léxicos como a las estructuras sintagmáticas, sintácticas y textuales que se determinan para el nivel.

La competencia comunicativa mediante las competencias sociolingüística y pragmática (discursiva, funcional, gramatical, léxica, fonético-fonológica y ortográfica) aportará al alumno los conocimientos y destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso del idioma para comunicarse con flexibilidad y eficacia, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico, los cambios de registro, las expresiones idiomáticas, coloquiales y de argot (competencia sociolingüística). Además, esta competencia permitirá al alumno producir, comprender y procesar textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, utilizando para ello una rica gama de recursos lingüísticos (coherencia y cohesión textual) y ajustándolos con eficacia al contexto específico, incluso especializado. La adquisición de esta competencia permitirá al alumno elegir las funciones comunicativas o actos de habla más adecuados para cada contexto comunicativo, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal). El alumno manifestará un alto grado de corrección gramatical y sus errores serán escasos y apenas apreciables. Tendrá, además, un buen dominio de un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permita superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario. Esta competencia, desde el punto de vista fonético-fonológico, proporcionará una capacidad articulatoria próxima a alguna de las variedades estándar propias de la lengua francesa y una capacidad de percepción, sin mucho esfuerzo, de dichas variantes. La entonación deberá ajustarse a la situación comunicativa y variar para expresar matices sutiles de significado. Por último, la competencia ortográfica permitirá al alumno comprender en textos escritos las convenciones ortográficas propias de la lengua francesa y de utilizarlas para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

A- NIVEL AVANZADO C1

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel Avanzado se corresponden con el nivel C del Marco Común Europeo de Referencia para las



Lenguas, del Consejo de Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles C1 (dos niveles) y C2.

A.1- NIVEL AVANZADO 1º C1

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado primero C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional,



trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

1- Actividades de comprensión de textos orales

a- Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, discursos extensos incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están sólo implícitas y no se señalan explícitamente.

- Comprender con relativa facilidad los programas de televisión, radio y películas, series u otro tipo de espectáculos que contengan cierta cantidad de lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas sobre temas complejos de carácter público, profesional, académico o personal, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.

- Comprender los detalles de conversaciones, charlas, discusiones, tertulias y debates de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, y captar la intención de lo que dice.

- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

El desarrollo de estos contenidos se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre los distintos países francófonos, tal y como éstos aparecen y se integran en textos reales como los que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación.

Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

- Las series: series francófonas, emisiones críticas. Unidad 1.
- El cine. Unidad 1.
- Los medios de comunicación y las falsas noticias: cómo detectarlas y la teoría del complot. Unidad 2.
- Sacrificio de los animales para el consumo. Unidad 3.
- La alimentación y el despilfarro de alimentos. Unidad 3.
- Nuestra memoria y las enfermedades. Unidad 4.
- El amor. Unidad 5.
- La familia: el papel de los abuelos. Unidad 6.
- Evolución de la familia. Unidad 6.



- El arte como medio de compromiso social: Claude Debussy. Unidad 7.
- El rap: reivindicación y protesta. Unidad 7.
- Sartre y su pasión por la escritura. Unidad 8.
- La inteligencia artificial. Unidad 9.
- El perfume. Unidad 10.
- Nuestros sentidos. Unidad 10.

Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las funciones comunicativas o actos de habla asertivos, compromisivos, directivos, fáticos y solidarios, expresivos, mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal) para:

- Comprender programas radiofónicos sobre: críticas de cine o series, las falsas noticias y la teoría del complot, el consumo de alimentos y sus consecuencias, la memoria, el amor, la evolución de la familia, la inteligencia artificial, la evolución de los sentidos. Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10.

- Comprender conversaciones informales sobre cine o series. Unidad 1.

- Comprender los distintos registros de habla presentes en series, películas, tráiler o cortometrajes. Se trabajará a lo largo de todo el curso.

- Comprender e interpretar correctamente expresiones informales y las muletillas. Unidad 4.

- Comprender un reportaje sobre arte a través del artista Claude Debussy. Unidad 7.

- Comprender los mensajes transmitidos en canciones de rap. Unidad 7.

- Comprender un pasaje literario: *Les mots* de Jean-Paul Sartre. Unidad 8.

- Descodificar los implícitos. Se abordará a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).



- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- Oraciones subordinadas: expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

- Oraciones simples: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.

- El sintagma nominal: núcleo (clases, género, número, caso de sustantivos y pronombres) y su modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, proposicional), frase de relativo, oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adjetival.

- El sintagma verbal: núcleo (clases, tiempo, aspecto, modalidad y voz del verbo) y su modificación mediante negación y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma verbal.

- El sintagma adverbial: núcleo (clases y grado de adverbios y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adverbial.

- El sintagma preposicional: núcleo (clases de preposiciones y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal,



público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, relativos a:

- El mundo del cine y las series. Unidad 1.
- Los medios de comunicación y la información. Unidad 2.
- La alimentación. Unidad 3.
- La memoria. Unidad 4.
- El amor y las relaciones. Unidad 5.
- La familia. Unidad 6.
- Las artes como vehículo de denuncia. Unidad 7.
- Libros y lectura. Unidad 8.
- Las nuevas tecnologías. Unidad 9.
- Sentidos y sensaciones. Unidad 10.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo:

- Variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones.

- Variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica.

- Cambios de acento y atonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.



- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

2- Actividades de producción y coproducción de textos orales

a- Objetivos

- Realizar exposiciones claras y bien detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.

- Resumir oralmente textos extensos y complejos una vez leídos.

- Expresarse con fluidez y espontaneidad sin tener que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas.

- Utilizar el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales y profesionales utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

- Formular ideas y opiniones con precisión y relacionando las intervenciones hábilmente con las de otros hablantes, expresando emociones, utilizando la alusión y la ironía y rebatiendo los argumentos de manera convincente, en conversaciones informales y formales, en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

El desarrollo de estos contenidos se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre los distintos países francófonos, tal y como éstos aparecen y se integran en textos reales como los que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación.

Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

- Las series: series francófonas, emisiones críticas. Unidad 1.

- El cine. Unidad 1.

- Los medios de comunicación y las falsas noticias: cómo detectarlas y la teoría del complot. Unidad 2.

- Sacrificio de los animales para el consumo. Unidad 3.



- La alimentación y el despilfarro de alimentos. Unidad 3.
- Nuestra memoria y las enfermedades. Unidad 4.
- El amor. Unidad 5.
- La familia: el papel de los abuelos. Unidad 6.
- Evolución de la familia. Unidad 6.
- El arte como medio de compromiso social: Claude Debussy. Unidad 7.
- El rap: reivindicación y protesta. Unidad 7.
- Sartre y su pasión por la escritura. Unidad 8.
- La inteligencia artificial. Unidad 9.
- El perfume. Unidad 10.
- Nuestros sentidos. Unidad 10.

Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las funciones comunicativas o actos de habla asertivos, compromisivos, directivos, fátricos y solidarios, expresivos, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal) para:

- Presentar una serie. Unidad 1.
- Reformular y resumir oralmente las ideas expuestas en un documento.

Se abordará a lo largo de todo el curso.

- Establecer comparaciones y paralelismos entre diversos documentos, enfoques, noticias, ideas, culturas, modelos... Se abordará a lo largo de todo el curso.

- Evaluar el impacto de algunos fenómenos de moda y tomar posición.

Unidad 1.

- Elaborar una exposición a partir de documentos escritos u orales. Se abordará a lo largo de todo el curso.

- Descodificar alusiones e implícitos. Se abordará a lo largo de todo el curso.

- Presentar un suceso y su tratamiento mediático. Unidad 2.

- Sensibilizar sobre las consecuencias de nuestra alimentación. Unidad

3.

- Debatir en torno a cuestiones económicas, sociales y políticas. Se abordará a lo largo de todo el curso.

- Producir argumentaciones claras y bien estructuradas. Se abordará a lo largo de todo el curso.



- Sintetizar textos. Unidad 4.
- Presentar y describir lugares románticos de París. Unidad 5.
- Analizar la situación de la familia. Unidad 6.
- Presentar, debatir o comentar manifestaciones artísticas comprometidas socialmente. Unidad 7.
- Debatir sobre la importancia de la escritura en nuestra sociedad. Unidad 8.
- Analizar y explicar el papel de los libros a nivel personal y social. Unidad 8.
- Discutir en torno a la robotización de la sociedad. Unidad 9.
- Analizar el uso de los sentidos en nuestra cultura y establecer paralelismos con otras culturas. Unidad 10.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- Oraciones compuestas: expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

- Oraciones simples: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.

- El sintagma nominal: núcleo (clases, género, número, caso de sustantivos y pronombres) y su modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, proposicional), frase de relativo, oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y



fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adjetival.

- El sintagma verbal: núcleo (clases, tiempo, aspecto, modalidad y voz del verbo) y su modificación mediante negación y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma verbal.

- El sintagma adverbial: núcleo (clases y grado de adverbios y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adverbial.

- El sintagma preposicional: núcleo (clases de preposiciones y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, relativa a:

- El mundo del cine y las series. Unidad 1.
- La información y los medios de comunicación. Unidad 2.
- La alimentación. Unidad 3
- La memoria. Unidad 4.
- El amor y las relaciones. Unidad 5.
- La familia. Unidad 6.
- El arte y la música como vehículos de expresión. Unidad 7.
- Los libros y la literatura. Unidad 8.
- Las nuevas tecnologías. Unidad 9.
- Sensaciones y sentidos. Unidad 10.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo:

- Variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones.

- Variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica.



- Cambios de acento y atonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.
Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.



- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

3- Actividades de comprensión de textos escritos

a- Objetivos

- Comprender textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.
- Comprender artículos especializados e instrucciones técnicas extensos y complejos, aunque no se relacionen con su especialidad.
- Comprender artículos, informes y otros textos de carácter social, profesional o académico identificando detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprenderlos matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales,



normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos, relativos a:

- Retrato del seriéfilo o cinéfilo: hábitos y costumbres. Unidad 1.
- Opiniones en torno a un fenómeno de moda. Unidad 1.
- Crítica de una serie o película. Unidad 1.
- El acceso a la información: falsas informaciones. Unidad 2.
- Hábitos de consumo: consumo de carne, despilfarro de alimentos, hábitos de alimentación, alimentos ecológicos, protección del medioambiente... Unidad 3.
- Cría de animales para el consumo: Unidad 3.
- Funcionamiento de la memoria. Unidad 4.
- Técnicas para memorizar. Unidad 4.
- Importancia de los recuerdos. Unidad 4.
- El amor. Unidad 5.
- La familia: tipos de familias. Unidad 6.
- Las nuevas técnicas reproductivas. Unidad 6.
- Funciones de la canción. Función del arte en la sociedad. Unidad 7.
- Escritores francófonos: Romain Gary, Jean-Paul Sartre, Paul Valéry, Charles Beaudelaire...Unidades 5, 8 y 10.
- La lectura. Unidad 8.
- Progresos tecnológicos. Unidad 9.

Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla asertivos, compromisivos, directivos, fáticos y solidarios, expresivos, mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal) para:

- Identificar perfiles tipo. Unidad 1.
- Comprender las ideas expuestas en un documento, tanto explícitamente como implícitamente. Se abordará a lo largo de todo el curso.
- Comprender e interpretar los distintos códigos que rigen cada tipo de correspondencia (cartas, correos, comentarios en blog o foros...). Se abordará a lo largo de todo el curso.
- Comprender e interpretar correctamente las comparaciones y paralelismos entre diversos documentos, enfoques, noticias, ideas, culturas, modelos de integración, modelos de promoción profesional... Se abordará a lo largo de todo el curso.
- Comprender las críticas percibiendo todos los aspectos explícitos e implícitos. Unidad 1.



- Identificar falsas informaciones. Unidad 2.
- Descodificación de alusiones e implícitos. Se abordará a lo largo de todo el curso.
- Interpretar y comprender textos argumentativos en torno a cuestiones filosóficas, económicas, sociales, científicas, artísticas y políticas. Se abordará a lo largo de todo el curso.
- Comprender y analizar textos literarios. Se abordará a lo largo de todo el curso.
- Comprender, analizar e interpretar las figuras estilísticas. Unidad 10.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- Oraciones compuestas: expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

- Oraciones simples: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.

- El sintagma nominal: núcleo (clases, género, número, caso de sustantivos y pronombres) y su modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, proposicional), frase de relativo, oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adjetival.



- El sintagma verbal: núcleo (clases, tiempo, aspecto, modalidad y voz del verbo) y su modificación mediante negación y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma verbal.

- El sintagma adverbial: núcleo (clases y grado de adverbios y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adverbial.

- El sintagma preposicional: núcleo (clases de preposiciones y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, relativa a:

- El mundo del cine y las series. Unidad 1.
- La información y los medios de comunicación. Unidad 2.
- La alimentación. Unidad 3
- La memoria. Unidad 4.
- El amor y las relaciones. Unidad 5.
- La familia. Unidad 6.
- El arte y la música como vehículos de expresión. Unidad 7.
- Los libros y la literatura. Unidad 8.
- Las nuevas tecnologías. Unidad 9.
- Sensaciones y sentidos. Unidad 10.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua francesa, incluyendo:

- Variantes de los caracteres.
- Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Adaptación ortográfica de préstamos.
- Valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación



- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

4- Actividades de producción y coproducción de textos escritos

a- Objetivos

- Escribir en detalle experiencias, hechos y sentimientos en una carta personal en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico



- Escribir cartas formales con la corrección debida; por ejemplo, para presentar quejas o manifestarse a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.

- Escribir artículos o ensayos claros y coherentes destacando las ideas más importantes, expresando opiniones y apoyando los argumentos con ejemplos.

- Escribir una presentación o redactar un informe sobre un tema complejo de manera ordenada y comprensible, resaltando los puntos principales.

- Recoger información de distintas fuentes e integrarla en un resumen coherente.

b- Competencia y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos relativos a:

- Fenómenos sociales. Unidad 1.
- La manipulación informática y la teoría del complot. Unidad 2.
- La alimentación: el maltrato animal, el consumo de carne y los hábitos de consumo. Unidad 3.
- Aspectos de divulgación científica. Unidad 4.
- La visión del amor. Unidad 5.
- Definición de la familia. Las relaciones intergeneracionales. Unidad 6.
- Defensa de la expresión artística. Unidad 7.
- Los premios literarios y la literatura. Unidad 8.
- El impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad. Unidad 9.
- Los sentidos. Unidad 10.

Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla asertivos, compromisivos, directivos, fáticos y solidarios, expresivos, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos



como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal) para:

- Reformular y resumir por escrito las ideas expuestas en un documento. Se abordará a lo largo de todo el curso.

- Elaborar textos epistolares adaptando el formato a la situación de comunicación (cartas, correos, comentarios en blog o foros...). Se abordará a lo largo de todo el curso.

- Redactar comparaciones y paralelismos entre diversos documentos, enfoques, noticias, ideas, culturas, modelos de integración, modelos de promoción profesional... Se abordará a lo largo de todo el curso.

- Redactar críticas. Unidad 1.

- Redactar un texto de sensibilización. Unidad 8.

- Redactar textos utilizando alusiones o ideas implícitas. Se abordará a lo largo de todo el curso.

- Elaborar textos argumentativos en torno a cuestiones filosóficas, económicas, sociales, artísticas, científicas, literarias y políticas. Se abordará a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- Oraciones compuestas: expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

- Oraciones simples: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.



- El sintagma nominal: núcleo (clases, género, número, caso de sustantivos y pronombres) y su modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, proposicional), frase de relativo, oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adjetival.

- El sintagma verbal: núcleo (clases, tiempo, aspecto, modalidad y voz del verbo) y su modificación mediante negación y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma verbal.

- El sintagma adverbial: núcleo (clases y grado de adverbios y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adverbial.

- El sintagma preposicional: núcleo (clases de preposiciones y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, relativa a:

- El mundo del cine y las series. Unidad 1.
- La información y los medios de comunicación. Unidad 2.
- La alimentación. Unidad 3
- La memoria. Unidad 4.
- El amor y las relaciones. Unidad 5.
- La familia. Unidad 6.
- El arte y la música como vehículos de expresión. Unidad 7.
- Los libros y la literatura. Unidad 8.
- Las nuevas tecnologías. Unidad 9.
- Sensaciones y sentidos. Unidad 10.

Competencias y contenidos orto tipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo:

- Variantes de los caracteres.
- Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Adaptación ortográfica de préstamos.



- Valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación.

c- Criterios de evaluación

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

5- Actividades de mediación

a- Objetivos



- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).

- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.

- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

b- Competencia y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en



relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).

- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

6- Secuenciación de los contenidos

Se utilizará el método Édito C1 y la secuenciación durante el curso será la siguiente:

Primer Trimestre: Unidades 1, 2, 3 y 4.

Segundo Trimestre: Unidades 5, 6, 7 y 8.

Tercer Trimestre: Unidades 9 y 10.



A.2- NIVEL AVANZADO 2ºC1

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como



opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

1- Actividades de comprensión de textos orales

a- Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.

- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.

- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos, relativos a:

- La expresión de los sentidos y las sensaciones a través de una emisión radiofónica de RFI y de un cortometraje. Unidad 10.

- La evocación de la primera y segunda guerra mundial. Unidad 11.

- Los atentados terroristas en Francia y el aumento de los conflictos.

Unidad 11.



- La moda: la alta costura, ropa ética y bio, ropa a bajo coste. Unidad 12.
- La publicidad invasora de la vida privada. Unidad 13.
- Las rebajas y su impacto social. Unidad 13.
- Las enfermedades mentales y su percepción por la sociedad. Personalidades francófonas célebres por su locura. Unidad 14.
- La interpretación de los sueños. Unidad 15.
- La uberización de la sociedad. Unidad 16.
- Los hombres y las mujeres en la sociedad. El feminismo. Unidad 17.
- Los avances tecnológicos. La eutanasia. Unidad 18.
- El control de las emociones. La felicidad. Unidad 19.
- La fiesta y sus consecuencias en la sociedad actual. Unidad 20.

Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas. Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las funciones comunicativas o actos de habla *asertivos, compromisivos, directivos, fáticos y solidarios, expresivos* mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal) para:

- Exponer y describir preferencias olfativas. Comprender e interpretar el mundo de los sentidos. Unidad 10.
- Detectar las características de las guerras actuales. Comprender las consecuencias de los ciberataques. Unidad 11.
- Percibir el impacto de la moda sobre la sociedad. Unidad 12.
- Discernir entre consumo y felicidad. Unidad 13.
- Denunciar las estrategias de venta. Unidad 13.
- Expresar incredulidad e indignación. Unidad 13.
- Informar sobre el tratamiento de la locura. Considerar diversas soluciones para acompañar a los excluidos de la sociedad. Unidad 14.
- Interpretar un manifiesto. Unidad 15.
- Interpretar los sueños. Unidad 15.
- Expresar sorpresa. Unidad 15.
- Tomar consciencia de la situación del mundo laboral. Unidad 16.
- Sensibilizar a la igualdad de género. Unidad 17.
- Expresar desacuerdo. Unidad 17.
- Reflexionar sobre la medicalización del nacimiento y la muerte. Unidad 18.
- Considerar el lugar de las emociones en nuestra sociedad. Unidad 19.
- Generalizar la fiesta urbana. Unidad 20.



Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- Figuras de estilo. Unidad 10.
- Registros de habla: estándar, familiar y cuidado. Unidad 12.
- Perífrasis verbales. Unidad 13.
- La subordinación. Unidad 14.
- Matices mediante el modo verbal. Unidad 15.
- La coherencia. Unidad 16.
- Mayor intensidad argumentativa mediante comparativos y superlativos.

Unidad 17.

- El discurso indirecto. Unidad 18.
- Subjetividad. Unidad 19.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, relativa a:

- Las sensaciones: los cinco sentidos, expresiones. Unidad 10.
- La guerra: el ejército, las armas, los soldados, la diplomacia. Unidad 11.
- La moda: ropa, accesorios, materiales, estilos, apariencia, alta costura.

Unidad 12.

- El consumo: máquetin, el gasto, el consumo responsable. Unidad 13.
- La locura: enfermedad y tratamiento. Unidad 14.



- El sueño. Unidad 15.
- El mundo laboral: actividades profesionales, jerarquía, gastos y remuneraciones, problemas. Unidad 16.
- Igualdad de género: discriminaciones, estereotipos, impacto. Unidad 17.
- Nacimiento y muerte: etapas de la vida, funerarias. Unidad 18.
- Las emociones: positivas y negativas, interiores. Unidad 19.
- Las fiestas: tipos, lugares, excesos, turismo. Unidad 20.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
 - Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
 - Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
 - Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
 - Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
 - Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
 - Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o



interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

2- Actividades de producción y coproducción de textos orales

a- Objetivos

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.



b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos, relativos a:

- La expresión de los sentidos y las sensaciones a través de una emisión radiofónica de RFI y de un cortometraje. Unidad 10.
- La evocación de la primera y segunda guerra mundial. Unidad 11.
- Los atentados terroristas en Francia y el aumento de los conflictos. Unidad 11.
- La moda: la alta costura, ropa ética y bio, ropa a bajo coste. Unidad 12.
- La publicidad invasora de la vida privada. Unidad 13.
- Las rebajas y su impacto social. Unidad 13.
- Las enfermedades mentales y su percepción por la sociedad. Personalidades francófonas célebres por su locura. Unidad 14.
- La interpretación de los sueños. Unidad 15.
- La uberización de la sociedad. Unidad 16.
- Los hombres y las mujeres en la sociedad. El feminismo. Unidad 17.
- Los avances tecnológicos. La eutanasia. Unidad 18.
- El control de las emociones. La felicidad. Unidad 19.
- La fiesta y sus consecuencias en la sociedad actual. Unidad 20.

Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las funciones comunicativas o actos de habla *asertivos*, *compromisivos*, *directivos*, *fáticos* y *solidarios*, *expresivos*, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Exponer y describir preferencias olfativas. Comprender e interpretar el mundo de los sentidos. Unidad 10.
- Detectar las características de las guerras actuales. Comprender las consecuencias de los ciberataques. Unidad 11.
- Percibir el impacto de la moda sobre la sociedad. Unidad 12.
- Discernir entre consumo y felicidad. Unidad 13.



- Denunciar las estrategias de venta. Unidad 13.
- Expresar incredulidad e indignación. Unidad 13.
- Informar sobre el tratamiento de la locura. Considerar diversas soluciones para acompañar a los excluidos de la sociedad. Unidad 14.
- Realizar un manifiesto. Unidad 15.
- Interpretar los sueños. Unidad 15.
- Expresar sorpresa. Unidad 15.
- Tomar conciencia de la situación del mundo laboral. Unidad 16.
- Sensibilizar a la igualdad de género. Unidad 17.
- Expresar desacuerdo. Unidad 17.
- Reflexionar sobre la medicalización del nacimiento y la muerte. Unidad 18.
- Considerar el lugar de las emociones en nuestra sociedad. Unidad 19.
- Generalizar la fiesta urbana. Unidad 20.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- Figuras de estilo. Unidad 10.
- Registros de habla: estándar, familiar y cuidado. Unidad 12.
- Perífrasis verbales. Unidad 13.
- La subordinación. Unidad 14.
- Matices mediante el modo verbal. Unidad 15.
- La coherencia. Unidad 16.
- Mayor intensidad argumentativa mediante comparativos y superlativos. Unidad 17.
- El discurso indirecto. Unidad 18.



- Subjetividad. Unidad 19.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, relativa a:

- Las sensaciones: los cinco sentidos, expresiones. Unidad 10.
- La guerra: el ejército, las armas, los soldados, la diplomacia. Unidad 11.
- La moda: ropa, accesorios, materiales, estilos, apariencia, alta costura. Unidad 12.
- El consumo: máquetin, el gasto, el consumo responsable. Unidad 13.
- La locura: enfermedad y tratamiento. Unidad 14.
- El sueño. Unidad 15.
- El mundo laboral: actividades profesionales, jerarquía, gastos y remuneraciones, problemas. Unidad 16.
- Igualdad de género: discriminaciones, estereotipos, impacto. Unidad 17.
- Nacimiento y muerte: etapas de la vida, funerarias. Unidad 18.
- Las emociones: positivas y negativas, interiores. Unidad 19.
- Las fiestas: tipos, lugares, excesos, turismo. Unidad 20.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

c- Criterios de evaluación

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su



turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.

- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.

- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.

- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.

- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.

- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.



3- Actividades de comprensión de textos escritos

a- Objetivos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

- Comprenderlos matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).

- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos, relativos a:

- La expresión de los sentidos y las sensaciones a través de una emisión radiofónica de RFI y de un cortometraje. Unidad 10.

- La evocación de la primera y segunda guerra mundial. Unidad 11.



- Los atentados terroristas en Francia y el aumento de los conflictos. Unidad 11.
- La moda: la alta costura, ropa ética y bio, ropa a bajo coste. Unidad 12.
- La publicidad invasora de la vida privada. Unidad 13.
- Las rebajas y su impacto social. Unidad 13.
- Las enfermedades mentales y su percepción por la sociedad. Personalidades francófonas célebres por su locura. Unidad 14.
- La interpretación de los sueños. Unidad 15.
- La uberización de la sociedad. Unidad 16.
- Los hombres y las mujeres en la sociedad. El feminismo. Unidad 17.
- Los avances tecnológicos. La eutanasia. Unidad 18.
- El control de las emociones. La felicidad. Unidad 19.
- La fiesta y sus consecuencias en la sociedad actual. Unidad 20.

Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor. Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla *asertivos, compromisivos, directivos, fáticos y solidarios, expresivos*, mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Imaginar un mundo sin sentidos. Unidad 10.
- Interpretar una forma poética. Unidad 10.
- Analizar diversos documentos escritos: texto de divulgación científica, artículos periodísticos, testimonios, escenas de teatro, discurso político. Se abordará a lo largo de todo el curso
- Posicionarse en una argumentación y compartir puntos de vista. Unidad 10.
- Evaluar, reaccionar, posicionarse y formular su opinión sobre el terrorismo, los ciberataques, la guerra, las diferencias socio económicas, el impacto de la moda, la publicidad digital, las nuevas formas de trabajo, las personas mayores, las emociones. Unidades 11, 12, 13, 16, 18, 19.
- Expresar admiración. Unidad 12.
- Argumentar sobre la relación entre la felicidad y el consumo. Unidad 13.
- Manifestar su adhesión o no. Unidad 13.
- Expresar incredulidad e indignación. Unidad 13.
- Comparar varios documentos y formular una síntesis. Unidad 14.
- Narrar un suceso insensato. Unidad 14.
- Describir una utopía. Unidad 15.



- Narrar y describir los sueños infantiles. Unidad 15.
- Proponer soluciones a problemas sociales: ayudar a los más desfavorecidos. Unidad 16.
- Afirmar los valores. Unidad 16.
- Sensibilizar a las personas. Unidad 17.
- Expresar el desacuerdo. Unidad 17.
- Redactar un texto humorístico relativo a la igualdad de género y la emancipación. Unidad 17.
- Reaccionar en las redes sociales ante una opinión. Unidad 18.
- Apoyar un proyecto de ley. Unidad 18.
- Comentar una cita filosófica. Unidad 19.
- Aconsejar a un amigo por correo electrónico. Unidad 19.
- Incitar a la moderación. Unidad 20.
- Resumir un artículo. Unidad 20.
- Expresar aburrimiento y entusiasmo. Unidad 20.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Estos contenidos se abordarán a lo largo de todo el curso.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- Figuras de estilo. Unidad 10.
- Registros de habla: estándar, familiar y cuidado. Unidad 12.
- Perífrasis verbales. Unidad 13.
- La subordinación. Unidad 14.
- Matices mediante el modo verbal. Unidad 15.
- La coherencia. Unidad 16.



- Mayor intensidad argumentativa mediante comparativos y superlativos. Unidad 17.
- El discurso indirecto. Unidad 18.
- Subjetividad. Unidad 19.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, relativa a:

- Las sensaciones: los cinco sentidos, expresiones. Unidad 10.
- La guerra: el ejército, las armas, los soldados, la diplomacia. Unidad 11.
- La moda: ropa, accesorios, materiales, estilos, apariencia, alta costura. Unidad 12.
- El consumo: máquetin, el gasto, el consumo responsable. Unidad 13.
- La locura: enfermedad y tratamiento. Unidad 14.
- El sueño. Unidad 15.
- El mundo laboral: actividades profesionales, jerarquía, gastos y remuneraciones, problemas. Unidad 16.
- Igualdad de género: discriminaciones, estereotipos, impacto. Unidad 17.
- Nacimiento y muerte: etapas de la vida, funerarias. Unidad 18.
- Las emociones: positivas y negativas, interiores. Unidad 19.
- Las fiestas: tipos, lugares, excesos, turismo. Unidad 20.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a:

- Las convenciones ortotipográficas de la lengua francesa, incluyendo rasgos de formato.
- Valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación.
- Adaptación ortográfica de préstamos.
- Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

c- Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con



habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.

- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

4- Actividades de producción y coproducción de textos escritos

a- Objetivos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.

- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan



opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.

- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

b- Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos, relativos a:

- La expresión de los sentidos y las sensaciones a través de una emisión radiofónica de RFI y de un cortometraje. Unidad 10.

- La evocación de la primera y segunda guerra mundial. Unidad 11.

- Los atentados terroristas en Francia y el aumento de los conflictos. Unidad 11.

- La moda: la alta costura, ropa ética y bio, ropa a bajo coste. Unidad 12.

- La publicidad invasora de la vida privada. Unidad 13.

- Las rebajas y su impacto social. Unidad 13.

- Las enfermedades mentales y su percepción por la sociedad.

Personalidades francófonas célebres por su locura. Unidad 14.

- La interpretación de los sueños. Unidad 15.

- La uberización de la sociedad. Unidad 16.

- Los hombres y las mujeres en la sociedad. El feminismo. Unidad 17.

- Los avances tecnológicos. La eutanasia. Unidad 18.

- El control de las emociones. La felicidad. Unidad 19.

- La fiesta y sus consecuencias en la sociedad actual. Unidad 20.

Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla *asertivos, compromisivos, directivos, fáticos y solidarios, expresivos*, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos



como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Imaginar un mundo sin sentidos. Unidad 10.
- Posicionarse en una argumentación y compartir puntos de vista. Unidad 10.
- Evaluar, reaccionar, posicionarse y formular su opinión sobre el terrorismo, los ciberataques, la guerra, las diferencias socioeconómicas, el impacto de la moda, la publicidad digital, las nuevas formas de trabajo, las personas mayores, las emociones. Unidades 11, 12, 13, 16, 18, 19.
- Expresar admiración. Unidad 12.
- Argumentar sobre la relación entre la felicidad y el consumo. Unidad 13.
- Manifestar su adhesión o no. Unidad 13.
- Expresar incredulidad e indignación. Unidad 13.
- Comparar varios documentos y formular una síntesis. Unidad 14.
- Narrar un suceso insensato. Unidad 14.
- Describir una utopía. Unidad 15.
- Narrar y describir los sueños infantiles. Unidad 15.
- Proponer soluciones a problemas sociales: ayudar a los más desfavorecidos. Unidad 16.
- Afirmar los valores. Unidad 16.
- Sensibilizar a las personas. Unidad 17.
- Expresar el desacuerdo. Unidad 17.
- Redactar un texto humorístico relativo a la igualdad de género y la emancipación. Unidad 17.
- Reaccionar en las redes sociales ante una opinión. Unidad 18.
- Apoyar un proyecto de ley. Unidad 18.
- Comentar una cita filosófica. Unidad 19.
- Aconsejar a un amigo por correo electrónico. Unidad 19.
- Incitar a la moderación. Unidad 20.
- Resumir un artículo. Unidad 20.
- Expresar aburrimiento y entusiasmo. Unidad 20.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste;



introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- Figuras de estilo. Unidad 10.
- Registros de habla: estándar, familiar y cuidado. Unidad 12.
- Perífrasis verbales. Unidad 13.
- La subordinación. Unidad 14.
- Matices mediante el modo verbal. Unidad 15.
- La coherencia. Unidad 16.
- Mayor intensidad argumentativa mediante comparativos y superlativos.

Unidad 17.

- El discurso indirecto. Unidad 18.
- Subjetividad. Unidad 19.

Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, relativa a:

- Las sensaciones: los cinco sentidos, expresiones. Unidad 10.
- La guerra: el ejército, las armas, los soldados, la diplomacia. Unidad 11.
- La moda: ropa, accesorios, materiales, estilos, apariencia, alta costura.

Unidad 12.

- El consumo: máquetin, el gasto, el consumo responsable. Unidad 13.
- La locura: enfermedad y tratamiento. Unidad 14.
- El sueño. Unidad 15.

- El mundo laboral: actividades profesionales, jerarquía, gastos y remuneraciones, problemas. Unidad 16.

- Igualdad de género: discriminaciones, estereotipos, impacto. Unidad

17.

- Nacimiento y muerte: etapas de la vida, funerarias. Unidad 18.
- Las emociones: positivas y negativas, interiores. Unidad 19.
- Las fiestas: tipos, lugares, excesos, turismo. Unidad 20.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua francesa, incluyendo:

- Rasgos de formato.
- Valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación.



- Adaptación ortográfica de préstamos.
- Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

c- Criterios de evaluación

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

d. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

5- Actividades de mediación

a- Objetivos



- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

b- Competencia y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en



relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

c- Criterios de evaluación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).

- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

d- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Ver P.G.A.

6- Secuenciación de los contenidos

Se utilizará el método Édito C1 y la secuenciación durante el curso será la siguiente:

Primer Trimestre: Unidades 11, 12, 13 y 14.

Segundo Trimestre: Unidades 15, 16, 17 y 18.

Tercer Trimestre: Unidades 19 y 20.



B- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Desde el principio se favorecerá la implicación de los alumnos en su aprendizaje para que participen activamente en el proceso de apropiación de la lengua y de organización del discurso. Esta implicación se llevará a cabo mediante su exposición a problemáticas del mundo contemporáneo que les conciernen y que deberá analizar, considerar y cuestionarse al plantearles puntos de vista contradictorios.

Se intentará proporcionar informaciones sobre temáticas variadas para analizar la situación en el pasado, en la sociedad actual y plantear diversas evoluciones a las problemáticas planteadas en un futuro próximo. El alumno podrá así, interactuar en situaciones de comunicación con un bagaje cultural, argumentos, herramientas lingüísticas y discursivas para expresar o defender sus ideas en una situación de paridad con interlocutores nativos.

Los documentos que se utilizarán en clase serán auténticos y extremadamente variados en cuanto al tipo de discurso, fuentes, registros, opiniones, enfoques (testimonios, documentos de reflexión, observación y análisis de hechos sociales): ocasiones que permitirán a los alumnos percibir diferentes visiones del mundo para confrontarlas a la suya y movilizar las diversas competencias para opinar sobre ellos, llevando a cabo una reflexión profunda sobre la sociedad actual.

Se utilizarán tanto soportes escritos como orales. Sin embargo, la complejidad de estos documentos residirá en sus referencias y sentidos implícitos. En este nivel, la apropiación de la lengua pasa por una competencia específica de reconocimiento de los implícitos que circulan en la sociedad francesa y/o francófona. Esta capacidad para identificarlos, interpretarlos de forma espontánea e incluso utilizarlos en la comunicación, es un signo evidente de un perfecto dominio de la lengua francesa y de su cultura. Proporcionar estrategias que faciliten su reconocimiento, mediante documentos ricos en implícitos, será una constante a lo largo de todo este proceso de enseñanza/aprendizaje.

Los aspectos culturales permitirán completar los conocimientos que se verán reforzados con actividades individuales, en parejas o en grupo, de búsqueda de información.

Se trabajará una metodología que irá de la comprensión a la expresión. El trabajo sobre la lengua será constante en la etapa de comprensión. Cada actividad de comprensión irá asociada a actividades de producción y coproducción oral en situación de interacción o individuales, de producciones escritas variadas, complejas y bien elaboradas, así como, a actividades de búsqueda individualizada de informaciones que contribuyan a construir su saber y enriquecer sus argumentos.

Se propondrán actividades de enriquecimiento léxico con el fin de afinar y matizar la elección de los términos que mejor se adapten al discurso en función de la situación de comunicación, que obligará al alumno a adaptar también, el registro de la lengua.

Además, se utilizarán las Aulas Virtuales para que los alumnos puedan acceder a todo el material que el profesor considere necesario compartir para



favorecer y reforzar su aprendizaje o simplemente para facilitarles el seguimiento de las clases en caso de que tuvieran que ausentarse. También, servirá como herramienta de comunicación entre el docente y el alumnado.

IV-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En el **nivel básico A1** se utilizará el libro de texto **L'Atelier A1** (Didier). Asimismo, las actividades propuestas por el método podrán ser completadas por las que figuran en el cuaderno de ejercicios del método y/o por diverso material complementario.

En el **nivel básico A2**, se utilizará el libro de texto **L'Atelier A2** (Didier). Las actividades propuestas por el método podrán ser completadas por las que figuran en el cuaderno de ejercicios del método y/o por diverso material complementario.

En el **nivel intermedio B1** se utilizará el libro de texto **L'Atelier B1** (Didier). Las actividades propuestas por el método podrán ser completadas por las que figuran en el cuaderno de ejercicios del método y/o por diverso material complementario.

En el **nivel intermedio B2**, en el **primer curso** se utilizará el libro de texto **L'atelier B2** (unidades 1-6) y en el **segundo curso** se utilizará el mismo manual **L'atelier B2** (unidades 7-12). En ambos cursos, las actividades propuestas por el método podrán ser completadas por las que figuran en el cuaderno de ejercicios del método y/o por diverso material complementario.

En el **nivel avanzado C1**, en el **primer curso** se utilizará el libro de texto **Édito C1** (unidades 1-10) y en **segundo curso**, se utilizará el mismo método **Édito C1** (unidades 11-20) cuyas actividades podrán ser completadas por las que figuran en el cuaderno de ejercicios y/o por diverso material complementario.

Por otro lado, todas las aulas están dotadas con un ordenador y conexión a internet vía wifi, facilitando en cualquier momento consultar o ampliar nuestros conocimientos sobre cualquier aspecto de la lengua o de la cultura.

La mediateca, para uso de los alumnos, dispone de ordenadores conectados a Internet, y de un servicio de préstamo que permitirá al alumno disfrutar de todos los fondos (libros adaptados y sin adaptar, cómics, DVD, audiolibros) en francés allí expuestos. Además, podrá consultar en la sala, cualquier diccionario y libro de consulta.

Además, el centro dispone de un salón de actos que se utilizará, especialmente, en las jornadas culturales, para realizar alguna obra de teatro, sketch o cualquier actividad dirigida a todos los alumnos.



V- PLAN DE LECTURA “LA MAR DE LIBROS”

Durante el curso escolar 2023-24 el plan de lectura se organizará de la siguiente manera:

Organizaremos un taller de lectura por cada trimestre, excepto en A1, que serán sólo dos puesto que en el primer trimestre no tienen aún nivel suficiente para leer.

En A1 y A2 serán libros adaptados de la biblioteca o libros de la colección “Mondes en VF”, de la editorial Didier. En el resto de niveles (B1, B2.1, B2.2, C1.1 y C1.2) se proporcionará a los alumnos una historia corta. Estas historias podrán ser relatos cortos, cuentos, poemas, fábulas, etc., de distintos escritores francófonos. Durante el taller, cada profesor será el encargado de llevar a cabo diversas actividades de expresión oral y/o escrita, de comprensión oral y/o escrita o culturales.

VI- MEDIDAS DE APOYO AL ALUMNADO

En lo referente a las medidas de apoyo, el alumno dispone de unas horas de refuerzo orientadas especialmente a reforzar las destrezas de expresión oral o si fuese necesario, trabajar aquel aspecto de la lengua que el alumno plantee.

Además, para resolver cualquier duda el alumno podrá hacer uso de la hora de atención al alumno, que aparece en los horarios de los profesores.

En cuanto a los alumnos con necesidades educativas especiales, en función de su discapacidad, y previa consulta con el Equipo directivo y la Inspección y su posterior acuerdo, el departamento adoptará las siguientes medidas:

- Alumnos con discapacidad motora
 - Se le permitirá el uso de un ordenador personal, tablet o cualquier soporte digital que le facilite la toma de apuntes, la realización de actividades o exámenes, siempre que así lo solicite.
 - En el caso de actividades de comprensión oral o escrita, se le facilitará una hoja en la que deberá únicamente marcar la respuesta correcta o señalar verdadero o falso. En función de su grado de invalidez, también se le podrán facilitar preguntas cuya respuesta sea una o dos palabras. Si no puede hacer marcas gráficas, podrá señalar o trabajar en forma oral.
 - Para la realización de las actividades, pruebas o exámenes de expresión escrita se le ampliará el tiempo de realización de la prueba en función de su grado de invalidez.

- Alumnos con discapacidad visual
 - Cualquier documento que se proporcione al alumno deberá ampliarse. El grado de ampliación dependerá de la capacidad visual del alumno.



- Si se trata de un documento proyectado en una pantalla, se aumentará todo lo posible, siempre y cuando, su lectura sea cómoda.
- Se buscará su mejor ubicación en el aula en función de la iluminación, contrastes y reflejos que se produzcan en la pizarra. Además, en las pizarras blancas, se utilizará preferentemente un rotulador negro y el profesor deberá cuidar su caligrafía desde el punto de vista del tamaño y la claridad.
- Para la evaluación de las destrezas de expresión escrita se utilizarán diversos procedimientos orales o exámenes ampliados o transcripción de los exámenes al código braille.

- Alumnos con discapacidad auditiva

- El profesor deberá hablar claro, vocalizando cada palabra y de cara al alumno con discapacidad auditiva. Al mismo tiempo, deber ser expresivo.
- El alumno deberá tener buena visibilidad de la cara y boca del profesor cuando éste habla.
- Se intentará en la medida de lo posible, controlar el ambiente sonoro porque si hay ruido la información será mal recibida por parte del alumno con discapacidad auditiva.
- Para favorecer las actividades de comprensión oral, se le proporcionarán unos auriculares para controlar mejor el volumen necesario y para evitar cualquier distorsión producida por el ruido ambiente.
- Se apuntará en la pizarra todo lo que se explique para facilitar su comprensión a los alumnos con discapacidad auditiva.

- Alumnos con discapacidad intelectual

- Cuando se dé una información, esta deberá ser simple, concreta, precisa, organizada y secuenciada. Igualmente, las instrucciones serán lo más simples posibles.
- Las tareas individuales o grupales deberán ser cortas, fraccionándolas en pequeños pasos, reduciendo la complejidad de los aprendizajes y el número de respuestas.
- La adaptación en los procedimientos e instrumentos de evaluación, sin diferenciarlos excesivamente del grupo de clase, deberán tener en cuenta que las pruebas escritas se proporcionen con frases sencillas y con preguntas en las que no se requiera de mucho desarrollo, incorporando respuestas de elección múltiple, verdadero falso, etc. Para las pruebas se concederá más tiempo que al resto de los alumnos.

De manera general, las adaptaciones que se realicen deberán obedecer a las necesidades de cada alumno en particular.



VII- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Este departamento, en función de sus posibilidades y del interés mostrado por los alumnos, propone llevar a cabo las siguientes actividades complementarias:

- Jornadas específicas relacionadas con alguna festividad: Navidad, Carnaval, "Le poisson d'Avril", la Candelaria, días conmemorativos, etc.
- Recital de poesía
- Cuenta cuentos
- Conferencias que versarán sobre distintos temas de interés
- Exposiciones culturales
- Concursos
- Recital de canciones
- Proyecciones
- Sketchs o representaciones teatrales

VIII- VALORACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Con el fin de perfeccionar y actualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el departamento está dispuesto a participar en aquellas actividades de formación que considere de interés y que sean programadas por el centro regional de formación del profesorado u otras instituciones.

El calendario previsto para las reuniones de departamento, como se puede comprobar en el horario general del centro, será los viernes lectivos de 10h30 a 11h30. Estas horas se dedicarán a diversas tareas: seguimiento de la programación, estudio de los documentos trabajados en la CCP, propuestas de adquisición de materiales, elaboración de actividades conjuntas relacionadas con algún evento (Navidad, Carnaval, le "Poisson d'avril", etc.), elaboración de exámenes, funcionamiento del plan de lecturas, preparación de actividades extraescolares, análisis de los resultados de la evaluación formativa y final y resto de tareas relacionadas con la organización del mismo.

En cuanto a los procedimientos de valoración del aprendizaje, de forma continua, a lo largo del curso y en todo el proceso educativo, el profesor recogerá informaciones sobre el aprendizaje de los alumnos mediante la observación directa y otras técnicas e instrumentos de evaluación, con el fin de adaptar su intervención educativa a las características y necesidades de los alumnos. Por lo tanto, los procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje serán los siguientes:

- La observación:

Por medio de la observación es posible valorar aprendizajes y acciones (saber y saber hacer) y como se llevan a cabo valorando el orden, la precisión, la



destreza, la eficacia... Cuanto más informal sea, mayor espontaneidad demostrará el alumno.

- Análisis de las producciones del alumnado:

Mediante este procedimiento evaluamos el “saber hacer” del alumno mediante instrumentos formales (trabajos, exposiciones, monólogos, redacciones...) o semiformales (realización de los deberes, de las tareas en clase, participación, preguntas...).

- Intercambios orales:

Como procedimiento de evaluación debe tener una adecuada planificación, concretando la finalidad, el objeto, el instrumento de registro y codificación, las claves de interpretación, coherencia y cohesión... Para ello, se propondrán al alumno diversas situaciones de comunicación, temas variados de debate...

- Pruebas específicas:

Se emplean fundamentalmente para la verificación de conocimientos. Hay una gran variedad de pruebas, orales y escritas, que se llevarán a cabo a lo largo de los tres trimestres (evaluación inicial, continua y pruebas de aprovechamiento) y otra en mayo/junio para los alumnos conducentes a certificación que deberán superar las pruebas de certificación. Además, en ambos casos, dispondrá de otra convocatoria extraordinaria en septiembre. Una vez corregidas las pruebas, el departamento analizará los resultados obtenidos en los distintos cursos para valorar si el proceso de enseñanza-aprendizaje está siendo el adecuado y proponer posibles mejoras.

- Autoevaluación y coevaluación:

Para la autoevaluación, se realizarán diversas actividades en las que el propio alumno deberá corregir sus ejercicios y también, en el cuaderno de ejercicios encontrará diversas actividades que le permitirán autoevaluarse. Además, en el caso de que algún alumno necesite reforzar algún contenido, el profesor a través de las aulas virtuales podrá proporcionarle diverso material complementario para seguir practicando.

Para la coevaluación de la expresión oral y escrita, se ofrecerá a los alumnos las tablas de calificación para que ellos mismos evalúen las producciones de sus compañeros. Esta práctica es muy positiva para que los alumnos vean claramente qué aspectos se deben mejorar y cómo, y cuáles están bien. Además, favorecerá una corrección colectiva de algunas de las producciones por parte del resto de los compañeros.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza por parte de los alumnos, se les entregará el cuestionario que figura a continuación en dos momentos del proceso de enseñanza, a finales del primer trimestre (antes de las vacaciones de Navidad) y a mediados de mayo. Los resultados obtenidos



en la primera consulta nos permitirán cambiar o mejorar aquellos aspectos que presentan más deficiencias y por otro lado, la segunda consulta nos permitirá valorar si realmente se ha conseguido corregir aquellos aspectos.

La calificación más baja es el 1 y la más alta el 5.

La evaluación de la actuación del profesor permite detectar las necesidades y mejorar la práctica docente orientándola hacia las necesidades de los alumnos.

	1	2	3	4	5
1- ¿Se inician las clases normalmente con puntualidad?					
2- ¿Se presentan los contenidos de manera					
3- ¿Cómo valoras el aprovechamiento del tiempo de clase?					
4- ¿Es suficiente el tiempo que se dedica a las distintas destrezas en clase?					
Leer					
Escribir					
Escuchar					
Hablar					
Conversar					
Mediar					
5- ¿Se dedica el tiempo necesario a cada actividad?					
6- ¿Se plantean claramente los objetivos de las actividades?					
7- ¿Hace el docente la clase participativa?					
8- ¿Son las explicaciones en clase suficientemente claras?					
9- ¿Cómo evalúas la disposición del docente a resolver tus dudas?					
10- ¿Resuelve el docente eficazmente tus dudas?					
11- ¿Consideras que el material utilizado en el aula es suficiente y adecuado?					
12- Uso de las nuevas tecnologías por parte del					
13- Aprovechamiento de las instalaciones por parte del docente.					
14- Sugerencias:					



Además, en las reuniones de departamento se aprovechará para intercambiar actividades, ideas o principios metodológicos que permitan mejorar la práctica docente.

IX- BIBLIOGRAFÍA y SITOGRAFÍA

A. BIBLIOGRAFIA PARA EL NIVEL BÁSICO E INTERMEDIO

Méthodes de français :

- DIDIER L'Atelier A1 y L'Atelier A2. Livre de l'élève y cahier d'exercices
- DIDIER, L'Atelier B1. Livre de l'élève y cahier d'exercices.
- DIDIER, L'Atelier B2. Livre de l'élève y cahier d'exercices.

Grammaires:

- HACHETTE FLE, Grammaire du Français. Cours de civilisation Française de la Sorbonne.
- CLÉ INTERNATIONAL, Grammaire progressive.
- LAROUSSE FLE, Grammaire vivante du Français.
- LE NOUVEAU BESCHERELLE:
 - La grammaire pour tous. Hatier
 - La conjugaison pour tous. Hatier
 - L'orthographe pour tous. Hatier

Dictionnaires :

- Le Robert Junior Illustré.
- Larousse Compact.
- Dictionnaire bilingue. Larousse
- Dictionnaire bilingue. Hachette

Livres d'exercices de grammaire :

- HACHETTE, Exercices de grammaire en contexte.
- CLÉ INTERNATIONAL, Grammaire progressive du français.
- CLÉ INTERNATIONAL, Grammaire. Entraînez-vous.
- DIDIER/HATIER, Cours de grammaire française. Activités niveaux 1 et 2.



B- BIBLIOGRAFIA PARA EL NIVEL AVANZADO C1

Méthodes de français :

- DIDIER, Edito C1. Livre de l'élève y cahier d'exercices.

Grammaires :

- BELIN EDUCATION, Maîtrise la Grammaire Française.
- CLÉ INTERNATIONAL, Grammaire progressive du français B2/C2
- HACHETTE, Nouvelle Grammaire du Français
- CLÉ INTERNATIONAL, Les verbes et leurs prépositions.
- GREVISSE, M: Le bon usage. Duculot.
- MONTREDON, J. Imparfait et compagnie. (Grammaire pratique des temps verbaux) Larousse.
- LE NOUVEAU BESCHERELLE:
 - La grammaire pour tous. Hatier
 - La conjugaison pour tous. Hatier
 - L'orthographe pour tous. Hatier
- CHARAUDEAU P. Grammaire du sens et de l'expression Hachette

Dictionnaires :

- Le petit Robert
- Dictionnaire du français contemporain. Larousse.
- Larousse moderne.
- Dictionnaire moderne. Col. Saturne. Larousse.
- Dictionnaire bilingue. Larousse
- Dictionnaire bilingue. Hachette

Livres d'exercices de grammaire :

- DUPRE LATOUR, S., DOMINIQUE D.
 - Exercices de perfectionnement
 - Nouveaux exercices de grammaire
- WEISS, F.: Activités écrites. Hatier international
- M. RUQUET, Comment dire, raisonner à la française 1-2-3 (Clé)
- CH. BEAUJEU, Exerçons-nous. Grammaire niveau supérieur I et II. (Hachette)
- M. CALLAMAND, Grammaire vivante du français exercices d'apprentissage 3. (Clé)

- GREVISSE, Nouvelle grammaire française (Duculot)



Castilla-La Mancha



E.O.I. Mar de viñas

- ABADIE, L'expression française (Flem)
- DESCOTES, L'exercisier (Flem)

C- SITOGRAFÍA

- Rfi: toda la actualidad, ejercicios para aprender francés y podcast.
- France 24: cadena de televisión sobre la actualidad en Francia e internacional.
- Franceinfo: para seguir toda la actualidad.
- France inter: para seguir toda la actualidad.
- Bonjour de France: activités
- Linternaute: diccionario gratuito con sinónimos y conjugaciones.
- Word Reference: diccionario bilingüe o monolingüe
- Le conjugueur: la conjugación de cualquier verbo.



Vº Bº

BEATRIZ MAZUECOS BLÁZQUEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO